

**CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 680 DE 2021
INFORME DE GESTIÓN MENSUAL NOVIEMBRE 2022**

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 7.2.8, OBLIGACIONES DE SEGUIMIENTO E INFORMES del Contrato de Encargo Fiduciario N° 680 del 14 de diciembre de 2021, presentamos el informe mensual del mes de Noviembre de 2022 de las gestiones adelantadas por la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S. A. –FIDUAGRARIA S.A.-, respecto de las obligaciones contractuales estipuladas en los componentes financiero, operativo y legal del citado Contrato, al corte del 30 de Noviembre de 2022.

TABLA DE CONTENIDO

CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO N° 680 DE 2021	1
HECHOS RELEVANTES.....	6
CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO.....	8
1. ESTADOS FINANCIEROS	8
1.1. Subcuenta de Solidaridad.....	8
1.1.1. Estado de Situación Financiera	8
1.1.2. Estado de Resultados.....	9
1.2. Subcuenta de Subsistencia	9
1.2.1. Estado de Situación Financiera	9
1.2.1.1. Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME).	10
1.2.2. Estado de Resultados.....	11
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	11
2.1. Subcuenta de Solidaridad.....	11
2.1.1. Ingresos.....	11
2.1.2. Egresos	12
2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar	13
2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2021	13
2.2. Subcuenta de Subsistencia	14
2.2.1. Ingresos.....	14
2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.....	15

2.2.2.1.	Saldos por Registrar, Obligar y Girar	15
2.1.2.2	Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2021	16
3.	RECAUDO	16
3.1.	Subcuenta de Solidaridad	16
3.1.1.	Aportes del 0.5%	16
3.1.2.	Multas y sanciones	17
3.1.3.	Intereses de mora	18
3.1.4.	Rendimientos aportes FSP administradoras	18
3.2.	Subcuenta de Subsistencia	18
3.2.1.	Aportes del 0.5%	19
3.2.2.	Aportes diferenciales	19
3.2.3.	Aportes pensionados	19
3.2.4.	Intereses de mora	20
3.2.5.	Rendimientos aportes FSP administradoras	20
	CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES	21
4.	Portafolio de Inversiones	21
4.1.	Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP	21
4.2.	Composición del Portafolio de Inversiones	22
4.2.1.	Composición del Portafolio por indicador	22
4.2.2.	Composición del Portafolio por tipo de inversión	23
4.2.3.	Composición del Portafolio por calificación de los emisores	23
4.2.4.	Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones	24
4.3.	Compras, ventas y redenciones de títulos.	24
4.3.1.	Compras de títulos.	24
4.3.2.	Ventas de títulos	25
4.3.3.	Redenciones de capital e intereses.	25
4.4.	Rentabilidad del portafolio por mes	26
4.5.	Cumplimiento de las políticas de inversión	27
3.2.6.	Portafolio de Inversiones consolidado	27
3.2.7.	Portafolio Subcuenta de Solidaridad	28

3.2.8. Portafolio Subcuenta de Subsistencia.....	28
3.3. Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor	29
3.4. Gestión de riesgos del portafolio.....	30
3.4.1. VaR Normativo.....	30
3.4.2. VaR Interno	31
CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA.....	33
5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	33
5.1. Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP)	33
5.1.1. Beneficiarios activos	33
5.1.2. Beneficiarios en mora	33
5.1.3. Suspensiones y retiros	34
5.1.4. Reintegros y reactivaciones	35
5.1.5. Pagos PSAP.....	35
5.1.6. Portal transaccional PSAP	36
5.2. Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS). 37	
5.2.1. Cupos activos, suspendidos y vacíos	37
5.2.2. Novedades de beneficiarios.	37
5.2.3. Cupos suspendidos:.....	38
5.2.4. Cupos vacíos	38
5.2.5. Nominas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor38	
5.2.6. Distribución de beneficiarios por departamento.....	39
CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL	41
6. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	41
6.1. Acciones de Tutela.....	41
6.1.1. Fallos de Tutela.....	42
6.1.2. Consolidado encargo fiduciario.	42
6.2. Procesos judiciales.....	43
6.3. Derechos de Petición	47
6.3.1. Derechos de petición atendidos por la Dirección Jurídica:.....	48

6.3.2. Trámites desafiliación beneficiarios PSAP (Debido Proceso).....	48
6.4. REQUERIMIENTOS ENTIDADES DE CONTROL Y OTROS: 50.....	49
CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	50
7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP).....	50
8. Sustanciación de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP).....	51
CAPÍTULO VI: MATRIZ DE RIESGOS.....	53

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad	8
Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad	9
Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad.....	9
Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia	9
Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia	10
Tabla 6: Saldo Recursos FOME en cuentas de recaudo - Noviembre 2022	10
Tabla 7: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia	11
Tabla 8: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad	12
Tabla 9: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad	12
Tabla 10: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad	12
Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad noviembre de 2022	13
Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad noviembre 2022	13
Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad.....	13
Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2021	14
Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia	14
Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia	14
Tabla 17: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia.....	15
Tabla 18: Ejecución Presupuestal – Proyecto Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas	15
Tabla 19: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia Noviembre 2022.....	15
Tabla 20: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia.....	16
Tabla 21: Subsistencia - Pagos ordenados año 2021	16
Tabla 22: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad	16
Tabla 23: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad	17
Tabla 24: Recaudo por Multas y Sanciones.....	17
Tabla 25: Intereses de Mora - Solidaridad	18
Tabla 26: Rendimientos pagados por las Administradores.....	18
Tabla 27: Recaudo total aportes Subsistencia	18
Tabla 28: Aportes del 0.5% - Subsistencia	19
Tabla 29: Aportes diferenciales.....	19
Tabla 30: Aportes pensionados.	19
Tabla 31: Intereses de Mora - Subsistencia	20
Tabla 32: Rendimientos pagados por las Administradores.....	20

Tabla 33: Composición del Portafolio de Inversión consolidado	21
Tabla 34: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional	22
Tabla 35: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés	22
Tabla 36: Composición Portafolio por tipo de especie invertida	23
Tabla 37: Composición Portafolio según calificación inversiones	23
Tabla 38: Composición Portafolio según plazo al vencimiento	24
Tabla 39: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad	25
Tabla 40: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.	26
Tabla 41: Rentabilidad Total portafolio noviembre 2022.	26
Tabla 42: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional	27
Tabla 43: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.	28
Tabla 44: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia	28
Tabla 45: Evaluación de cupos por emisor	29
Tabla 46: VaR Normativo	30
Tabla 47: VaR Modelo Interno	31
Tabla 48: VaR Modelo Interno por indicador	31
Tabla 49: Beneficiarios PSAP por grupo poblacional.....	33
Tabla 50: Causales suspensión PSAP	34
Tabla 51: Causales retiro PSAP	35
Tabla 52: Reintegros y reactivaciones del PSAP	35
Tabla 53: Solicitudes por regional realizadas en el portal PSAP	36
Tabla 54: Detalle de las afiliaciones por grupo poblacional.....	37
Tabla 55: Programas Ex madres - Balance de cupos.....	37
Tabla 56: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas	37
Tabla 57: Suspensión por motivo	38
Tabla 58: Cupos vacíos	38
Tabla 59: Nóminas canceladas a noviembre 2022 Colombia Mayor -Ex madres	39
Tabla 60: Programación de nómina de noviembre 2022 Colombia Mayor -Ex madres	39
Tabla 61: Beneficiarias del programa por departamento	39
Tabla 62: PQRD procesadas en el mes	47
Tabla 63: PQRD procesadas por punto de atención en el mes	47
Tabla 64: PQRD procesadas por Tipología.....	47
Tabla 65: PQRD por programa respondidas en el mes	47
Tabla 66: PQRD respondidas por punto de atención en el mes.....	48
Tabla 67: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica	50
Tabla 68: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica	50
Tabla 69: Pagos Realizados - Prestación Humanitaria Periódica	51
Tabla 70: Matriz de Riesgos – Fondo de Solidaridad Pensional	53

HECHOS RELEVANTES

- **Traslado de recursos al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social:**

En el mes de noviembre de 2022, se trasladaron recursos de la subcuenta de Subsistencia hacia el Departamento Administrativo de la Prosperidad Social (DAPS) por valor de \$179.164 millones para los pagos de los subsidios del programa Colombia Mayor del mismo mes.

El valor de los traslados realizados desde el Fondo de Solidaridad Pensional al DAPS durante lo corrido del año 2022 asciende a la suma de \$ 748.040 millones.

- **Compensación de subsidios con la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones):**

En el mes de noviembre se realizó el acta de compensación de subsidios entre Colpensiones, el Ministerio del Trabajo y Fiduagraria como administrador fiduciario del fondo de solidaridad Pensional.

COLPENSIONES, remitió al Administrador del Fondo de Solidaridad Pensional Fiduagraria-Equidad, dos (2) cuentas de cobro para cruce de cuentas sin proporcionalidad de subsidios pensionales a cargo de la Nación, de las cuales se estableció por parte de FIDUAGRARIA S.A. - Unidad de Gestión EQUIEDAD que era viable para pago la suma de \$15.295 millones.

Por su parte el Administrador Fiduciario del Fondo de Solidaridad Pensional FIDUAGRARIA S.A. - Unidad de Gestión EQUIEDAD, solicitó mediante cuentas de cobro 202206760-EN-001 y 202206761-EN-001 del 15 de septiembre y del 15 de septiembre de 2022, respectivamente, la devolución de 220.316 subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP), de los cuales Colpensiones reconoció la procedencia de 220.255 subsidios por valor de \$34.521.millones, discriminados, así:

Concepto	Valor
Total Subsidios	\$ 7.474.328.723
Total Rendimientos	\$ 27.046.910.049
Total a Trasladar	\$ 34.521.238.772

Teniendo en cuenta lo anterior se acordó que del proceso de compensación, Colpensiones giraría al Fondo de solidaridad Pensional la suma de \$19.226 millones, tal y como se explica en la siguiente tabla:

Ítem	Cuentas de Cobro a Compensar		Valor Total
1	Colpensiones - Cuenta de Cobro sin Proporcionalidad de Subsidios. Radicado No. 2022_2259521	\$ 14.375.797.479	\$ 15.295.141.012
	Colpensiones - Cuenta de Cobro sin Proporcionalidad de Subsidios. Radicado No. 2022_8987184	\$ 919.343.533	
2	Ministerio de Trabajo / FSP - Cuenta de Cobro EN-202206760-EN- 001 Devolución de Subsidios por concepto de Pagos Errados	\$ 34.356.399.477	\$ 34.521.238.772
	Ministerio de Trabajo / FSP - Cuenta de Cobro EN-202206761-EN- 001 Devolución de Subsidios por concepto de Pagos Errados	\$ 164.839.295	
Saldo a favor del Ministerio de Trabajo – FSP			\$ 19.226.097.760

- **Terminación del contrato de encargo fiduciario 680 de 2021:**

El contrato de encargo fiduciario 604 de 2021 suscrito entre el Ministerio del Trabajo y Fiduagraria se prorrogó por 15 días y terminó el 30 de noviembre de 2022, el administrador fiduciario inició el proceso de liquidación del mencionado contrato y entrega del Fondo de Solidaridad pensional al consorcio mencionado anteriormente.

El 30 de noviembre se suscribió el contrato de encargo fiduciario 719 entre el Ministerio del Trabajo y el Consorcio Fondo de Solidaridad Pensional (conformado por Fiduagraria, Fiduciaria La Previsora y Fiduciaria Central) para la administración del Fondo de Solidaridad Pensional por 40 meses, a partir del 1 de diciembre de 2022.

CAPÍTULO I: INFORME FINANCIERO

En este capítulo incluimos los aspectos financieros de Mayor relevancia reflejados en los Estados Financieros del Fondo de Solidaridad Pensional, (en adelante FSP), incluyendo la ejecución presupuestal del citado Fondo durante el mes bajo análisis y el desempeño del recaudo con destino al mismo.

1. ESTADOS FINANCIEROS

1.1. Subcuenta de Solidaridad

1.1.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 1: Estado de Situación Financiera – Subcuenta Solidaridad

Estado Situación Financiera	A octubre-22	A noviembre-22	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 215.091.968.983	\$ 160.696.487.628	-\$ 54.395.481.354	-25,3%	32,4%
Inversiones e instrumentos derivados					
Títulos de Tesorería (TES)	\$ 28.320.803.451	\$ 28.655.597.822	\$ 334.794.371	1,2%	5,8%
Certificados Depósito a Término	\$ 223.043.202.750	\$ 215.989.607.800	-\$ 7.053.594.950	-3,2%	43,5%
Bonos entidades Financieras	\$ 23.218.280.150	\$ 22.920.447.400	-\$ 297.832.750	-1,3%	4,6%
Cuentas por Cobrar	\$ 33.002.188.125	\$ 67.905.719.398	\$ 34.903.531.274	105,8%	13,7%
TOTAL ACTIVOS	\$ 522.676.443.458	\$ 496.167.860.049	-\$ 26.508.583.410	-5,1%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 22.106.439	\$ 24.845.523	\$ 2.739.084	12,4%	0,0%
Subsidios Asistencia social	\$ 61.406.031.009	\$ 100.639.444.021	\$ 39.233.413.012	63,9%	20,3%
Retenciones e Impuestos	\$ 391.105	\$ 6.646.080	\$ 6.254.975	1599%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 4.805.892.086	\$ 5.464.595.445	\$ 658.703.359	13,7%	1,1%
Honorarios por pagar	\$ 48.094.752	\$ 48.094.752	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL PASIVOS	\$ 66.282.515.391	\$ 106.183.625.821	\$ 39.901.110.430	60,2%	21,4%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 456.393.928.067	\$ 389.984.234.228	-\$ 66.409.693.839	-14,6%	78,6%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 456.393.928.067	\$ 389.984.234.228	-\$ 66.409.693.839	-14,6%	78,6%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 522.676.443.458	\$ 496.167.860.049	-\$ 26.508.583.410	-5,1%	100%

En la siguiente Tabla, se detallan las variaciones presentadas en el patrimonio de la Subcuenta de Solidaridad.

Tabla 2: Variación del Patrimonio – Subcuenta Solidaridad

Variación del patrimonio	Noviembre-22
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 456.393.928.067
+ Excedente del mes	\$ 44.049.623.210
- Traslado excedentes a Subsistencia	-\$ 110.459.317.049
Patrimonio al cierre del mes	\$ 389.984.234.228
Variación del patrimonio entre Octubre y Noviembre de 2022	-\$ 66.409.693.839

1.1.2. Estado de Resultados

Tabla 3: Estado de Resultados – Subcuenta Solidaridad

Estado de Resultados	Acumulado a Octubre-22	Acumulado a Noviembre-22	Variación	Var. %	Part. %
INGRESOS					
Aportes de Nómina	\$ 438.702.918.174	\$ 491.423.434.729	\$ 52.720.516.555	12,0%	89,6%
Multas (Fiscales)	\$ 345.841.438	\$ 391.926.698	\$ 46.085.260	13,3%	0,1%
Intereses (Fiscales)	\$ 1.603.151.804	\$ 1.697.888.731	\$ 94.736.926	5,9%	0,3%
Intereses sobre depósitos	\$ 9.103.841.271	\$ 10.962.297.172	\$ 1.858.455.901	20,4%	2,0%
Valoración de Inversiones	\$ 13.453.908.194	\$ 15.546.692.866	\$ 2.092.784.671	15,6%	2,8%
Otros ingresos financieros	\$ 860.681.199	\$ 28.223.700.142	\$ 27.363.018.943	3179,2%	5,1%
Ingresos diversos	\$ 315.815.521	\$ 423.012.176	\$ 107.196.656	33,9%	0,1%
TOTAL INGRESOS	\$ 464.386.157.602	\$ 548.668.952.514	\$ 84.282.794.912	18,1%	100%
GASTOS					
Comisiones	\$ 6.918.525.291	\$ 7.577.228.650	\$ 658.703.359	9,5%	1,4%
Honorarios	\$ 111.697.892	\$ 165.440.996	\$ 53.743.104	48,1%	0,0%
Subsidios Asignados	\$ 144.087.688.317	\$ 183.600.509.329	\$ 39.512.821.012	27,4%	33,5%
Baja en cuentas por cobrar	\$ 4.301.400	\$ 12.205.627	\$ 7.904.227	183,8%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 590.722	\$ 590.722	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL GASTOS	\$ 151.122.803.647	\$ 191.355.975.350	\$ 40.233.171.702	26,6%	34,9%
EXCEDENTE (DEFICIT)	\$ 313.263.353.954	\$ 357.312.977.164	\$ 44.049.623.210	14,1%	65,1%

1.2. Subcuenta de Subsistencia

1.2.1. Estado de Situación Financiera

Tabla 4: Estado Situación Financiera – Subcuenta de Subsistencia

Estado Situación Financiera	A Octubre-22	A Noviembre-22	Variación	% Var.	% Part.
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 52.779.870.628	\$ 42.045.099.834	-\$ 10.734.770.794	-20,3%	43,5%

Estado Situación Financiera	A Octubre-22	A Noviembre-22	Variación	% Var.	% Part.
Inversiones e instrumentos derivados					
Certificados depósito a término	\$ 978.225.100	\$ 986.156.300	\$ 7.931.200	0,8%	1,0%
Cuentas por Cobrar	\$ 495.000	\$ 495.000	\$ 0	0,0%	0,0%
Otros Activos	\$ 41.786.650.416	\$ 53.679.285.891	\$ 11.892.635.475	28,5%	55,5%
TOTAL ACTIVOS	\$ 95.545.241.144	\$ 96.711.037.025	\$ 1.165.795.882	1,2%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 1.730.723.530	\$ 2.080.865.168	\$ 350.141.638	20,2%	2,2%
Subsidios Asistencia social	\$ 10.661.205.040	\$ 10.802.705.040	\$ 141.500.000	1,3%	11,2%
Retenciones e Impuestos	\$ 42.152	\$ 716.300	\$ 674.147	1599,3%	0,0%
Comisiones por pagar	\$ 191.603.563	\$ 213.975.176	\$ 22.371.613	11,7%	0,2%
Honorarios por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL PASIVOS	\$ 12.583.574.285	\$ 13.098.261.683	\$ 514.687.398	4,1%	13,5%
PATRIMONIO					
Patrimonio entidades de gobierno	\$ 82.961.666.859	\$ 83.612.775.342	\$ 651.108.483	0,8%	86,5%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 82.961.666.859	\$ 83.612.775.342	\$ 651.108.483	0,8%	86,5%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 95.545.241.144	\$ 96.711.037.025	\$ 1.165.795.882	1,2%	100%

En la siguiente tabla se detalla la variación del patrimonio de la Subcuenta de Subsistencia:

Tabla 5: Variación del Patrimonio – Subcuenta Subsistencia

	Noviembre-22
Patrimonio al Cierre del Mes Anterior	\$ 78.199.685.226
+ Excedente del mes	-\$ 110.321.165.066
+ Traslado de excedentes de solidaridad	\$ 110.459.317.049
+ Reclasificación resultados ejercicios anteriores	\$ 5.274.938.132
Patrimonio al cierre del mes	\$ 83.612.775.342
Variación del patrimonio	\$ 651.108.483

1.2.1.1. Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME).

El saldo de los recursos del Fondo de mitigación de Emergencias (FOME) que no hacen parte del Fondo de Solidaridad Pensional en las cuentas de ahorros al corte del 30 de noviembre de 2022 es el siguiente.

Tabla 6: Saldo Recursos FOME en cuentas de recaudo - Noviembre 2022

de Recursos	Saldo en Cuentas
Ministerio del Trabajo	
Cuenta de ahorros Banco de Occidente 3127	\$ 70,56

de Recursos	Saldo en Cuentas
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	
Cuenta de ahorros Banco de Occidente 7318	\$0,00
Total, recursos FOME	\$ 70,56

1.2.2. Estado de Resultados

Tabla 7: Estado de Resultados – Subcuenta de Subsistencia

Estado de Resultados	Octubre-22	Noviembre-22	Variación	% Var.	% Part.
INGRESOS					
Aportes de Nómina	\$ 594.910.331.372	\$ 654.032.369.343	\$ 59.122.037.971	9,9%	97,9%
Intereses (Fiscales)	\$ 1.690.432.104	\$ 1.804.176.735	\$ 113.744.631	6,7%	0,3%
Intereses sobre depósitos	\$ 9.670.680.288	\$ 10.087.818.537	\$ 417.138.249	4,3%	1,5%
Valoración de Inversiones	\$ 283.873.300	\$ 291.804.500	\$ 7.931.200	2,8%	0,0%
Otros ingresos financieros	\$ 653.769.276	\$ 1.033.804.702	\$ 380.035.426	58,1%	0,2%
Ingresos diversos	\$ 654.771.398	\$ 685.715.488	\$ 30.944.090	4,7%	0,1%
TOTAL INGRESOS	\$ 607.863.857.738	\$ 667.935.689.306	\$ 60.071.831.567	9,9%	100%
GASTOS					
Comisiones	\$ 234.614.235	\$ 256.985.848	\$ 22.371.613	9,5%	0,0%
Honorarios	\$ 25.875.517	\$ 31.667.829	\$ 5.792.312	22,4%	0,0%
Subsidios Asignados	\$ 22.775.720.000	\$ 25.356.160.000	\$ 2.580.440.000	11,3%	3,8%
Transferencias y Subvenciones	\$ 580.276.883.649	\$ 748.040.008.649	\$ 167.763.125.000	28,9%	112%
Amortización activos intangibles	\$ 132.960.034	\$ 154.227.741	\$ 21.267.708	16,0%	0,0%
Otros gastos diversos	\$ 31.727.955	\$ 31.727.955	\$ 0	0,0%	0,0%
TOTAL GASTOS	\$ 603.477.781.390	\$ 773.870.778.022	\$ 170.392.996.633	28,2%	115,9%
EXCEDENTES (DEFICIT)	\$ 4.386.076.349	-\$105.935.088.717	-\$110.321.165.066	-2515%	-15,9%

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

2.1. Subcuenta de Solidaridad

2.1.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos de esta Subcuenta para el año 2022, aprobado por el Comité Directivo del FSP, ascendió a la suma de \$516,964 millones, de los cuales se apropió la suma de \$191,966 millones, como resultado del techo fiscal ordenado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Tabla 8: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Solidaridad

Presupuesto Ingresos	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Noviembre-22	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 180.816.012.109	\$ 505.813.711.500	\$ 43.163.249.000	\$ 459.685.354.500
Rendimientos Financieros	\$ 11.150.322.306	\$ 11.150.322.306	\$ 1.033.357.971	\$ 10.077.381.473
Total Ingresos	\$ 191.966.334.415	\$ 516.964.033.806	\$ 44.196.606.971	\$ 469.762.735.973

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de noviembre y la acumulada del año 2022.

Tabla 9: Ejecución Presupuestal Ingresos Subcuenta de Solidaridad

Ejecución ingresos	Ejecución Noviembre-22	Ejecución Acumulada	Ejec./Aprop.	Ejec./Ppto. Año	Ejec acum/Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 43.306.733.832	\$ 429.747.240.203	237,7%	85,0%	93,5%
Rendimientos Financieros (intereses cuentas de ahorro y rendimientos financieros)	\$ 4.967.873.901	\$ 23.339.713.758	209,3%	209,3%	231,6%
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 407.321.365	\$ 2.746.870.849	N.A.	N.A.	N.A.
Multas y Sanciones	\$ 25.312.937	\$ 209.549.461	N.A.	N.A.	N.A.
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 48.707.242.035	\$ 456.043.374.271	237,6%	88,2%	97,1%
Otros Ingresos	\$ 1.612.917.300	\$ 7.337.200.982	N.A.	N.A.	N.A.
Total Ingresos	\$ 50.320.159.335	\$ 463.380.575.253	241,4%	89,6%	98,6%

2.1.2. Egresos

El presupuesto de egresos para el pago de los subsidios del PSAP se muestra a continuación:

Tabla 10: Apropiación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Solidaridad

Egresos Solidaridad	Apropiación Aprobada
Subsidios Aporte Pensión	\$ 172.396.085.417
Comisiones Fiduciarias	\$ 7.904.440.308
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 727.810.280
Total Egresos	\$ 181.028.336.005

Los movimientos obtenidos en el mes y en el acumulado del año 2022, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 11: Ejecución Presupuestal Egresos Subcuenta de Solidaridad noviembre de 2022

Egresos Solidaridad	Ejecución presupuestal Noviembre-22			Ejecución presupuestal acumulada		
	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros	Comprometido	Órdenes de Pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 14.544.617.964	\$ 14.544.617.964	\$ 0	\$ 139.790.048.112	\$ 139.790.048.112	\$ 125.079.322.221
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 1.976.110.077	\$ 0	\$ 6.916.385.270	\$ 5.269.626.872	\$ 3.293.516.795
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 0	\$ 0	\$ 47.097.024	\$ 351.828.240	\$ 163.727.376	\$ 162.837.060
Total, Egresos	\$ 14.544.617.964	\$ 16.520.728.041	\$ 47.097.024	\$ 147.058.261.622	\$ 145.223.402.360	\$ 128.535.676.076

2.1.2.1 Saldos por registrar, Obligar y Girar

En la tabla siguiente resumimos los saldos por registrar, obligar y girar al corte del mes de noviembre de 2022:

Tabla 12: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Solidaridad noviembre 2022

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Comprometido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Aporte Pensión	\$ 32.606.037.305	\$ 0	\$ 14.710.725.891	81,1%	100,0%
Comisiones Fiduciarias	\$ 988.055.038	\$ 1.646.758.398	\$ 1.976.110.077	87,5%	76,2%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 375.982.040	\$ 188.100.864	\$ 890.316	48,3%	46,5%
Total Egresos	\$ 33.970.074.383	\$ 1.834.859.262	\$ 16.687.726.284	81,2%	98,8%

2.1.2.2 Reservas presupuestales y pagos ordenados del año 2021

Tabla 13: Ejecución Presupuestal - Reservas Solidaridad

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Aporte Pensión	\$ 17.721.672.649	\$ 17.513.181.224	\$ 16.990.925.903
Comisiones Fiduciarias	\$ 1.360.532.444	\$ 858.796.751	\$ 858.796.751
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 48.094.751	\$ 0	\$ 0
TOTAL	\$ 19.130.299.844	\$ 18.371.977.975	\$ 17.849.722.654

Tabla 14: Solidaridad - Pagos ordenados año 2021

Pagos Ordenados año 2021	Giros
Subsidios PSAP	\$ 15.249.259.279
Comisiones Fiduciarias	\$ 0
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 15.702.629
TOTAL	\$ 15.264.961.908

2.2. Subcuenta de Subsistencia

2.2.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos para el año 2022 se estimó en \$1,046,467 millones, los cuales se apropiaron en su totalidad para apalancar los gastos de la Subcuenta para el citado año.

Tabla 15: Presupuesto de Ingresos - Subcuenta de Subsistencia

Ingresos Subsistencia	Apropiación Presupuestal	Presupuesto Anual	Presupuesto Noviembre-22	Presupuesto Acumulado
Aportes del 0,5%	\$ 453.036.993.681	\$ 505.813.711.500	\$ 43.163.249.000	\$ 459.685.354.500
Aportes Diferenciales	\$ 126.042.016.000	\$ 126.042.016.000	\$ 10.002.745.000	\$ 115.282.083.000
Aportes Pensionados	\$ 52.022.155.000	\$ 52.022.155.000	\$ 4.731.066.000	\$ 45.867.032.000
Rendimientos Financieros	\$ 6.361.539.869	\$ 6.361.539.869	\$ 358.571.776	\$ 6.111.871.732
Excedentes Subcuenta Solidaridad	\$ 165.459.317.049	\$ 165.459.317.049	\$ 23.600.000.000	\$ 118.000.000.000
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 802.922.021.599	\$ 855.698.739.418	\$ 81.855.631.776	\$ 744.946.341.232
Desacumulación Subcuenta Subsistencia	\$ 190.768.052.912	\$ 190.768.052.912	\$ 0	\$ 0
Total Ingresos	\$ 993.690.074.511	\$ 1.046.466.792.330	\$ 81.855.631.776	\$ 744.946.341.232

A continuación, se muestra la ejecución de ingresos del mes de noviembre y la acumulada del año 2022.

Tabla 16: Ejecución Presupuestal - Ingresos Subsistencia

Ejecución ingresos	Ejecución Noviembre-22	Ejecución Acumulada	Ejec./Aprop.	Ejec./Ppto. Año	Ejec acum/Ppto acum
Aportes del 0,5%	\$ 45.246.187.832	\$ 438.007.891.903	96,7%	86,6%	95,3%
Aportes Diferenciales	\$ 9.547.494.900	\$ 115.959.387.274	92,0%	92,0%	100,6%
Aportes Pensionados	\$ 417.138.249	\$ 9.965.338.970	156,6%	156,6%	163,0%
Rendimientos Financieros	\$ 493.780.057	\$ 2.734.526.042	N.A.	N.A.	N.A.
Intereses por mora y rendimientos Administradoras	\$ 45.246.187.832	\$ 438.007.891.903	96,7%	86,6%	95,3%

Ejecución ingresos	Ejecución Noviembre-22	Ejecución Acumulada	Ejec./ Aprop.	Ejec./ Ppto. Año	Ejec acum/ Ppto acum
Excedentes Subcuenta Solidaridad	\$ 110.459.317.049	\$ 110.459.317.049	66,8%	66,8%	93,6%
Subtotal Ingresos de Ley	\$ 170.492.273.326	\$ 717.018.336.922	89,3%	83,8%	96,3%
Desacumulación subcuenta subsistencia	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%	N.A.
Otros rendimientos y recuperaciones	\$ 30.943.938	\$ 916.806.052	N.A.	N.A.	N.A.
Total Ingresos	\$ 170.523.217.264	\$ 717.935.142.974	72,2%	68,6%	96,4%

2.2.2. Egresos proyecto de inversión Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas.

Tabla 17: Apropriación Presupuestal de Gastos - Subcuenta de Subsistencia

Egresos Solidaridad	Apropiación Aprobada
Subsidios Subcuenta Subsistencia	\$ 18.604.161.990
Comisiones Fiduciarias	\$ 268.459.356
Apoyo Técnico Seguimiento y Auditoría	\$ 158.052.570
Total Egresos	\$ 19.030.673.916

La ejecución acumulada se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 18: Ejecución Presupuestal – Proyecto Exmadres Comunitarias y Exmadres Sustitutas

Proyecto Exmadres	Ejecución presupuestal mes actual			Ejecución presupuestal Total		
	Compromisos	Órdenes de Pago	Giros	Compromisos	Órdenes de pago	Giros
Subsidios Exmadres	\$ 10.937.998.410	\$ 2.626.660.000	\$ 2.329.020.000	\$ 29.542.160.400	\$ 28.017.640.000	\$ 21.979.320.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 234.901.937	\$ 178.972.904	\$ 111.858.065
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 7.981.745	\$ 5.792.312	\$ 9.000	\$ 53.654.841	\$ 33.381.749	\$ 25.210.658
Total Egresos	\$ 10.945.980.155	\$ 2.632.452.312	\$ 2.329.029.000	\$ 29.830.717.178	\$ 28.229.994.653	\$ 22.116.388.723

2.2.2.1. Saldos por Registrar, Obligar y Girar

Tabla 19: Saldos de la ejecución presupuestal de Egresos Subsistencia Noviembre 2022

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Compro- metido	% Ejec./ Obligado
Subsidios Exmadres	-\$ 10.937.998.410	\$ 1.524.520.400	\$ 6.038.320.000	158,8%	94,8%
Comisiones Fiduciarias	\$ 33.557.419	\$ 55.929.033	\$ 67.114.839	87,5%	76,2%
Apoyo Técnico, Seguimiento y Auditoría	\$ 104.397.729	\$ 20.273.092	\$ 8.171.090	33,9%	62,2%

Egresos Solidaridad	Saldo por Registrar	Saldo por Obligar	Saldo por Girar	% Ejec./ Compro-metido	% Ejec./ Obligado
Total Egresos	-\$ 10.800.043.262	\$ 1.600.722.525	\$ 6.113.605.929	156,8%	94,6%

2.1.2.2 Reservas Presupuestales y Pagos ordenados del año 2021

Tabla 20: Ejecución Presupuestal - Reservas Subsistencia

Reservas Presupuestales	Valor Reservado	Ejecución presupuestal acumulada	
		Órdenes de pago	Giros
Subsidios Programa Exmadres	\$ 355.060.000	\$ 114.220.000	\$ 109.400.000
Comisiones Fiduciarias	\$ 48.996.225	\$ 10.898.105	\$ 10.898.105
TOTAL	\$ 404.056.225	\$ 125.118.105	\$ 120.298.105

Tabla 21: Subsistencia - Pagos ordenados año 2021

Pagos Ordenados año 2021	Giros
Subsidios Ex Madres Comunitarias / Sustitutas	\$ 181.297.471.683
TOTAL	\$ 181.297.471.683

3. RECAUDO

3.1. Subcuenta de Solidaridad

3.1.1. Aportes del 0.5%

Los aportes del 0.5%, (cincuenta por ciento (50%) de los aportes del uno por ciento (1%), a cargo de los afiliados al sistema general de pensiones, cuya base de cotización es igual o superior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes).

Tabla 22: Recaudo según entidades de procedencia - Solidaridad

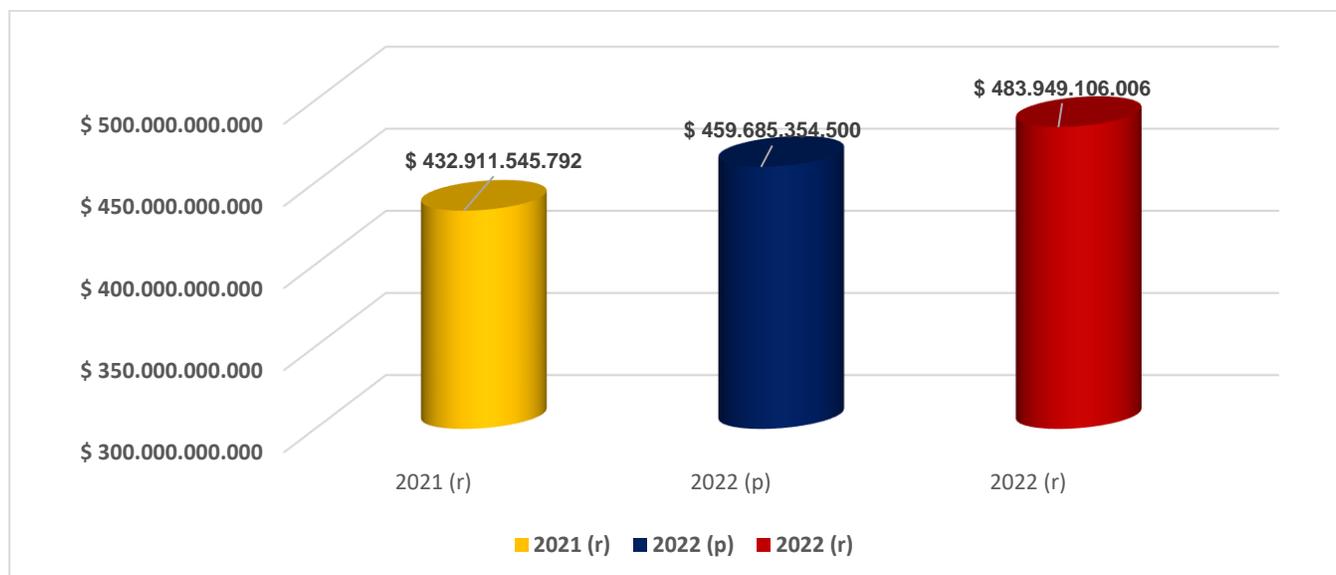
Aportes del 0,5%	Octubre-22	Noviembre-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 21.660.481.334	\$ 22.096.697.923	\$ 436.216.589
Administradoras de prima media	\$ 19.297.696.569	\$ 17.991.999.908	-\$ 1.305.696.660
Regímenes especiales	\$ 4.983.036.200	\$ 5.157.490.000	\$ 174.453.800
Total	\$ 45.941.214.103	\$ 45.246.187.832	-\$ 695.026.271

A continuación se muestra la variación entre el recaudo en flujo de caja y el reportado en el estado de resultados.

Tabla 23: Comparativo Recaudo V/S Ingresos - Solidaridad

Aportes del 0,5%	Octubre-22	Noviembre-22	Acumulado
Flujo de caja	\$ 44.335.031.802,80	\$ 43.306.733.831,56	\$ 474.082.272.005,63
Estado de Situación Financiera	\$ 45.941.214.102,80	\$ 45.246.187.831,56	\$ 483.949.106.005,63
Diferencia	-\$ 1.606.182.300,00	-\$ 1.939.454.000,00	-\$ 9.866.834.000,00

A continuación, se presenta el comparativo entre el recaudo real acumulado a noviembre de 2021, en relación con lo proyectado en el presupuesto del 2022 y del ingreso real acumulado 2022, donde se muestra un incremento en el recaudo.



3.1.2. Multas y sanciones

Tabla 24: Recaudo por Multas y Sanciones

Multas Recaudadas	Noviembre-22
Multas causadas y recaudadas en el mes	\$ 1.000.000
Multas y sanciones	\$ 9.451.156
Multas con acuerdo de pago	\$ 118.234
Multas Mayores a 365 días	\$ 7.722.667
Intereses multas y mora acuerdos de pago	\$ 4.020.880
TOTAL	\$ 22.312.937
Multas Flujo de Caja	\$ 25.312.937
Diferencias recaudo VS flujo de caja	-\$ 3.000.000

3.1.3. Intereses de mora

Tabla 25: Intereses de Mora - Solidaridad

Intereses moratorios	Noviembre-22	Acumulado 2022
Intereses moratorios aportes	\$ 2.581.300	\$ 5.439.641
Intereses moratorios AFP y APM	\$ 88.631.171	\$ 1.659.497.272
Total	\$ 91.212.471	\$ 1.664.936.913

3.1.4. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 26: Rendimientos pagados por las Administradores

Rendimientos	Recaudo Noviembre-22	Recaudo Acumulado 2022
A.F.P.C. Porvenir	\$ 194.634.712	\$ 367.619.750
A.F.P.C Colfondos	\$ 51.941.915	\$ 107.129.151
A.F.P.C Protección	\$ 32.102.368	\$ 114.054.089
Old mutual Fondo Moderado	\$ 37.429.899	\$ 160.098.682
Colpensiones	\$ 0	\$ 427.809.124
CAXDAC	\$ 0	\$ 79.297
FONPRECON	\$ 0	\$ 0
Total Rendimientos	\$ 316.108.894	\$ 1.176.790.093

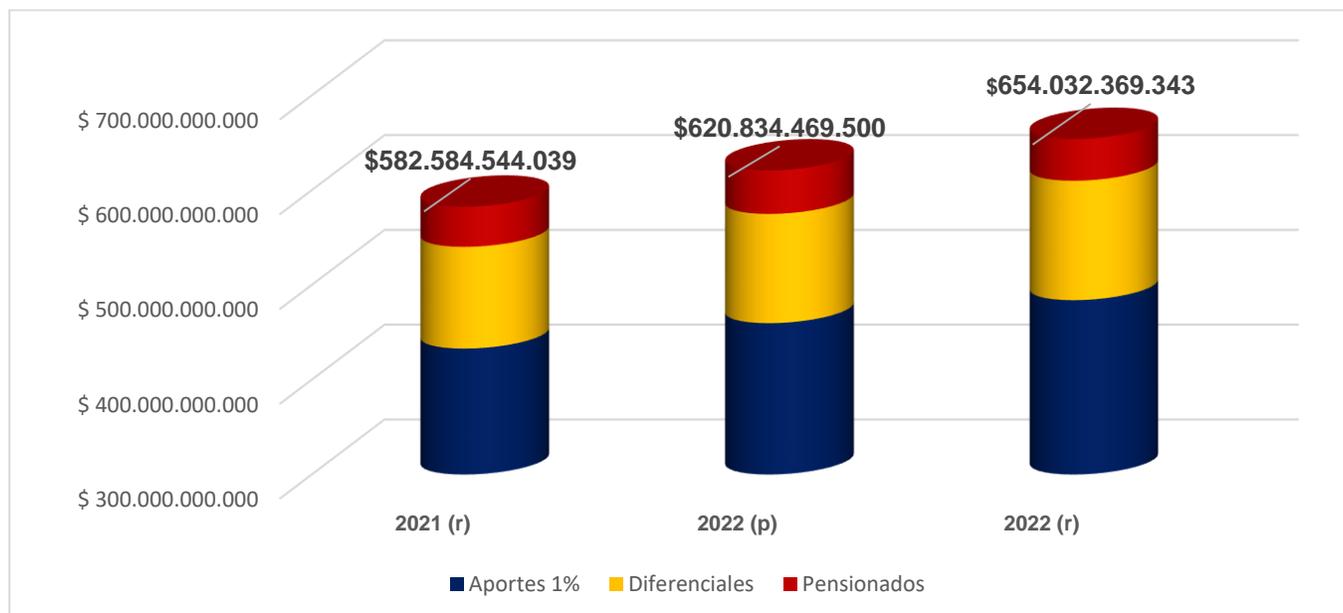
3.2. Subcuenta de Subsistencia

La Subcuenta de Subsistencia recibe recursos correspondientes al aporte del 0.5%, diferenciales y pensionados, como se evidencia a continuación:

Tabla 27: Recaudo total aportes Subsistencia

Aportes subcuenta subsistencia	Octubre-22	Noviembre-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 26.231,682762	\$ 26.820,696816	\$ 589,014054
Administradoras de prima media	\$ 27.744.086.020	\$ 25.844.652.901	-\$ 1.899.433.119
Regímenes especiales	\$ 6.197.445.700	\$ 6.456.688.254	\$ 259.242.554
TOTAL	\$ 60.173.214.482	\$ 59.122.037.971	-\$ 1.051.176.511

En la siguiente gráfica se aprecia el comportamiento real de ingresos en el año 2022 con corte a noviembre 30, frente al presupuesto del año 2022 y el acumulado a la misma fecha en el año 2021.



3.2.1. Aportes del 0.5%

Tabla 28: Aportes del 0.5% - Subsistencia

Aportes del 0,5%	Octubre-22	Noviembre-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 21.660.481.334	\$ 22.096.697.923	\$ 436.216.589
Administradoras de prima media	\$ 19.297.696.569	\$ 17.991.999.908	-\$ 1.305.696.660
Regímenes especiales	\$ 4.983.036.200	\$ 5.157.490.000	\$ 174.453.800
TOTAL	\$ 45.941.214.103	\$ 45.246.187.832	-\$ 695.026.271

3.2.2. Aportes diferenciales

Tabla 29: Aportes diferenciales

Aportes Diferenciales	Octubre-22	Noviembre-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 4.512.954.328	\$ 4.667.159.593	\$ 154.205.265
Administradoras de prima media	\$ 5.550.766.365	\$ 4.878.015.507	-\$ 672.750.859
Regímenes especiales	\$ 2.635.700	\$ 2.319.800	-\$ 315.900
TOTAL	\$ 10.066.356.393	\$ 9.547.494.900	-\$ 518.861.494

3.2.3. Aportes pensionados

Tabla 30: Aportes pensionados.

Aportes pensionados	Octubre-22	Noviembre-22	Variación
Administradoras ahorro individual	\$ 58.247.100	\$ 56.839.300	-\$ 1.407.800

Administradoras de prima media	\$ 2.895.623.086	\$ 2.974.637.486	\$ 79.014.400
Regímenes especiales	\$ 1.211.773.800	\$ 1.296.878.454	\$ 85.104.654
Total aportes pensionados	\$ 4.165.643.986	\$ 4.328.355.240	\$ 162.711.254

3.2.4. Intereses de mora

Tabla 31: Intereses de Mora - Subsistencia

Intereses moratorios	Noviembre-22	Acumulado 2022
Intereses Aportes	\$ 2.596.800	\$ 3.800.500
Intereses AFP y PM	\$ 111.147.831	\$ 1.800.376.235
Total	\$ 113.744.631	\$ 1.804.176.735

3.2.5. Rendimientos aportes FSP administradoras

Tabla 32: Rendimientos pagados por las Administradores

Rendimientos	Noviembre-22	Acumulado 2022
A.F.P.C. Porvenir	\$ 225.746.056	\$ 497.052.792
A.F.P.C Colfondos	\$ 60.778.967	\$ 154.829.423
A.F.P.C Protección	\$ 38.952.112	\$ 151.223.090
Old mutual fondo moderado	\$ 54.558.291	\$ 230.484.728
CAXDAC	\$ 0	\$ 214.670
Colpensiones	\$ 0	\$ 49.123.137
Total Rendimientos	\$ 380.035.426	\$ 1.082.927.839

CAPÍTULO II: PORTAFOLIO DE INVERSIONES

4. Portafolio de Inversiones

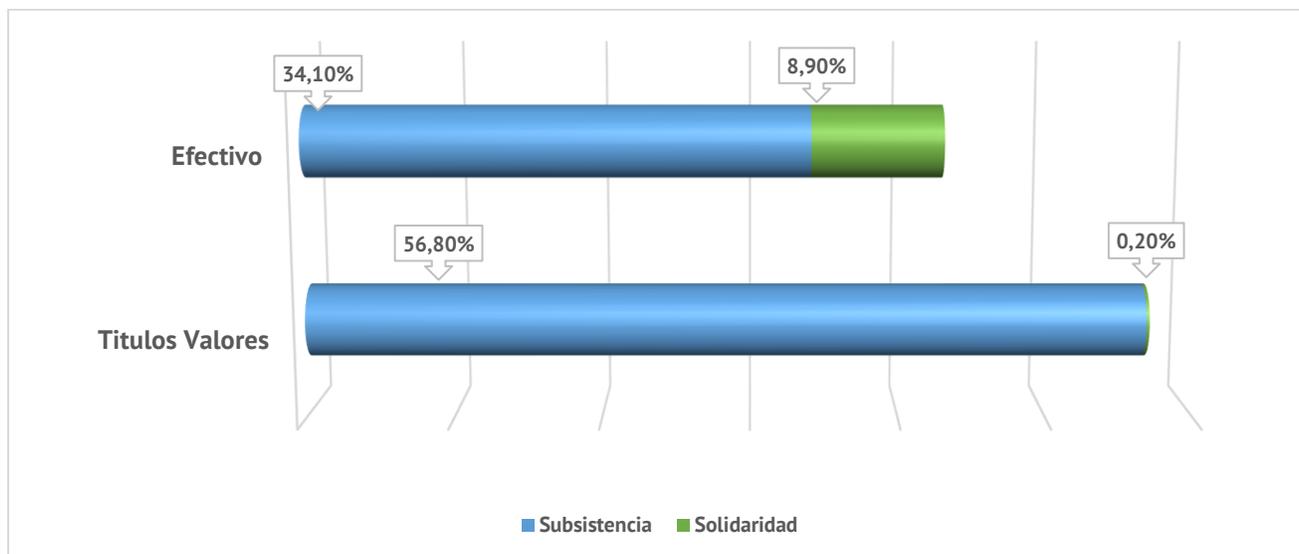
4.1. Portafolio de Inversiones Consolidado del FSP

Para el mes de noviembre de 2022, el Portafolio de Inversiones consolidado del Fondo de Solidaridad Pensional cerró en la suma de \$471.284 millones, presentando una reducción en \$72.139 millones frente al saldo del mes de octubre de 2022.

Tabla 33: Composición del Portafolio de Inversión consolidado

Portafolio	Subsistencia	% part	Solidaridad	% part	Total	% part
Valor Portafolio	\$ 986.156.300	2,3%	\$ 267.565.653.022	62,5%	\$ 268.551.809.322	57,0%
Cuentas Bancarias	\$ 42.037.309.717	97,7%	\$ 160.695.173.561	37,5%	\$ 202.732.483.278	43,0%
TOTAL	\$ 43.023.466.017	100%	\$ 428.260.826.583	100%	\$ 471.284.292.600	100%

La distribución del total del portafolio por subcuenta y la inversión de los recursos se presenta en la siguiente gráfica:



En el mes de noviembre de 2022, la rentabilidad del Fondo de Solidaridad Pensional fue del 11,18% E.A., calculada con base en el peso porcentual de cada Subcuenta, respecto del valor total del Portafolio de Inversiones al cierre del mes.

Tabla 34: Rentabilidad del portafolio del Fondo de Solidaridad Pensional

	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad	Rendimientos	Rentabilidad
Portafolio	\$ 7.931.200	10,32%	\$ 2.092.784.671	9,78%	\$ 2.100.715.871	9,78%
Cuentas Bancarias	\$ 417.304.232	10,59%	\$ 1.858.544.944	12,88%	\$ 2.275.849.175	12,46%
TOTAL	\$ 425.235.432	10,59%	\$ 3.951.329.615	11,24%	\$ 4.376.565.047	11,18%

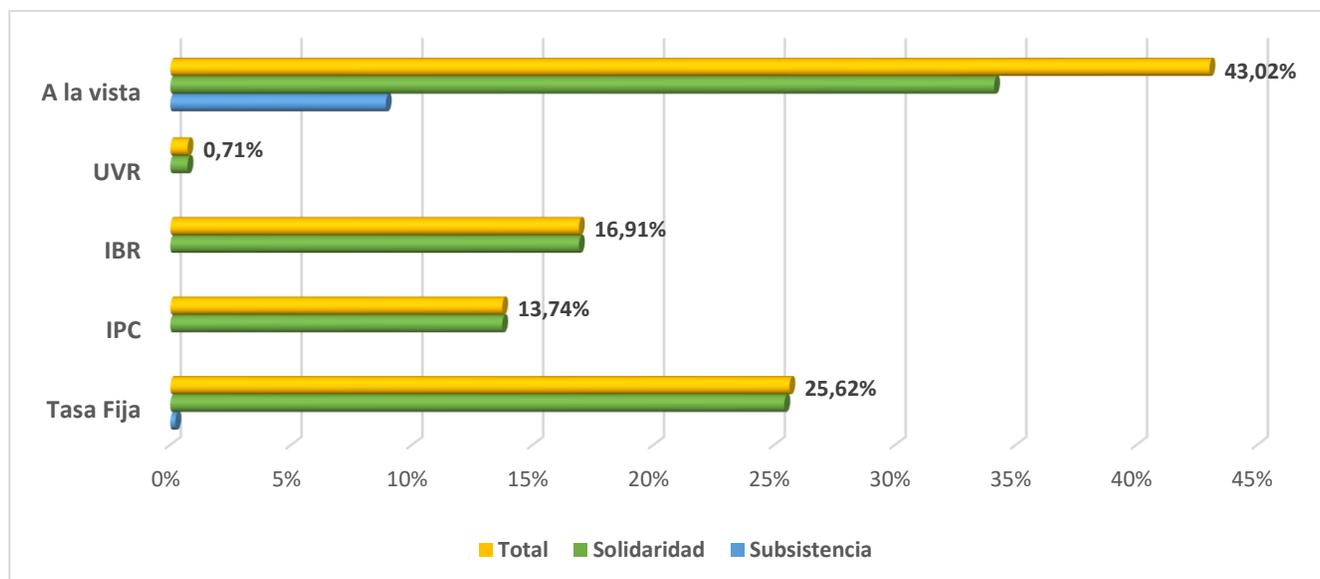
4.2. Composición del Portafolio de Inversiones

4.2.1. Composición del Portafolio por indicador

Tabla 35: Composición Portafolio por indicador de tasa de interés

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Tasa fija	\$ 986.156.300	2,29%	\$ 119.769.278.500	27,97%	\$ 120.755.434.800	25,62%
IPC	\$ 0	0,00%	\$ 64.737.753.750	15,12%	\$ 64.737.753.750	13,74%
IBR	\$ 0	0,00%	\$ 79.696.663.950	18,61%	\$ 79.696.663.950	16,91%
UVR	\$ 0	0,00%	\$ 3.361.956.822	0,79%	\$ 3.361.956.822	0,71%
A la vista	\$ 42.037.309.717	97,71%	\$ 160.695.173.561	37,52%	\$ 202.732.483.278	43,02%
TOTAL	\$ 43.023.466.017	100%	\$ 428.260.826.583	100%	\$ 471.284.292.600	100%

La composición del portafolio por indicador se muestra a continuación:

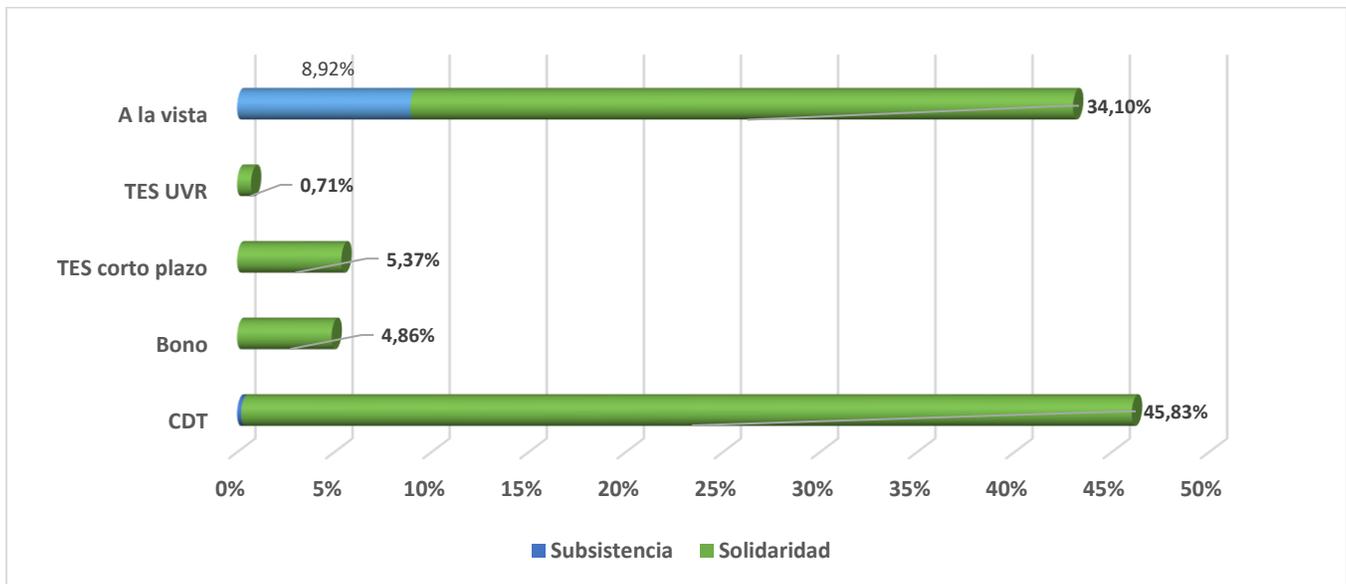


4.2.2. Composición del Portafolio por tipo de inversión

Tabla 36: Composición Portafolio por tipo de especie invertida

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
CDT	\$ 986.156.300	2,29%	\$ 215.989.607.800	50,43%	\$ 216.975.764.100	46,04%
Bono	\$ 0	0,00%	\$ 22.920.447.400	5,35%	\$ 22.920.447.400	4,86%
TES corto plazo	\$ 0	0,00%	\$ 25.293.641.000	5,91%	\$ 25.293.641.000	5,37%
TES UVR	\$ 0	0,00%	\$ 3.361.956.822	0,79%	\$ 3.361.956.822	0,71%
A la vista	\$ 42.037.309.717	97,71%	\$ 160.695.173.561	37,52%	\$ 202.732.483.278	43,02%
TOTAL	\$ 43.023.466.017	100%	\$ 428.260.826.583	100%	\$ 471.284.292.600	100%

Dentro del total del portafolio, la distribución por cada una de las especies y su correspondiente subcuenta se muestra en la siguiente gráfica:



4.2.3. Composición del Portafolio por calificación de los emisores

Tabla 37: Composición Portafolio según calificación inversiones

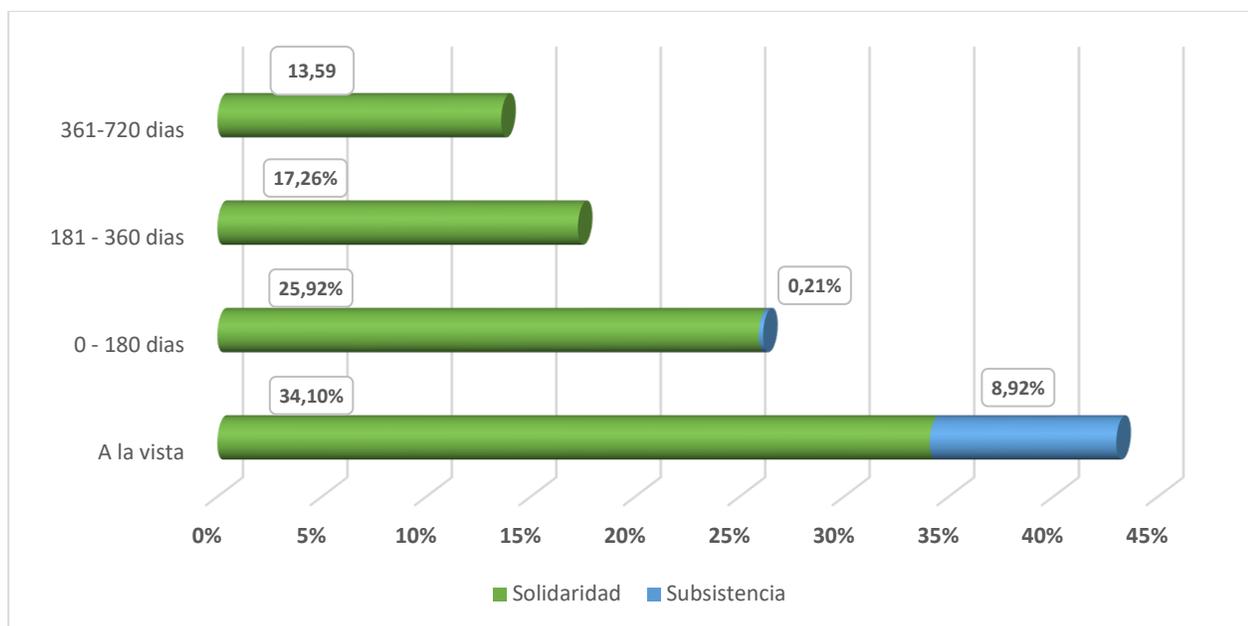
Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
Nación	\$ 0	0,00%	28.655.597.822	6,69%	\$ 28.655.597.822	6,08%
AAA	\$ 986.156.300	2,29%	238.910.055.200	55,79%	\$ 239.896.211.500	50,90%
AAA - Vista	\$ 42.037.309.717	97,71%	160.695.173.561	37,52%	\$ 202.732.483.278	43,02%
TOTAL	\$ 43.023.466.017	100%	428.260.826.583	100%	\$ 471.284.292.600	100%

4.2.4. Composición del Portafolio por plazo al vencimiento de las inversiones

Tabla 38: Composición Portafolio según plazo al vencimiento

Indicador	Subsistencia		Solidaridad		Total	
	Saldo	Part%	Saldo	Part%	Total	Part%
A la vista	\$ 42.037.309.717	97,71%	\$ 160.695.173.561	37,52%	\$ 202.732.483.278	43,02%
0 - 180 días	\$ 986.156.300	2,29%	\$ 122.162.470.172	28,53%	\$ 123.148.626.472	26,13%
181 - 360 días	\$ 0	0,00%	\$ 81.356.614.600	19,00%	\$ 81.356.614.600	17,26%
361-720 días	\$ 0	0,00%	\$ 64.046.568.250	14,96%	\$ 64.046.568.250	13,59%
TOTAL	\$ 43.023.466.017	100%	\$ 428.260.826.583	100%	\$ 471.284.292.600	100%

La siguiente gráfica muestra como la concentración del portafolio está en títulos a menos de un año al vencimiento.



4.3. Compras, ventas y redenciones de títulos.

4.3.1. Compras de títulos.

En el mes de noviembre de 2022 no se realizaron compras de títulos valores en ninguna de las dos subcuentas.

4.3.2. Ventas de títulos.

Durante el mes de noviembre de 2022 no se hicieron ventas de títulos en ninguno de los portafolios.

4.3.3. Redenciones de capital e intereses.

Tabla 39: Redención de capital e intereses – Subcuenta de Solidaridad

Titulo	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
50	3-nov.	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 4.675.000	\$ 4.675.000
62	4-nov.	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 52.000.000	\$ 52.000.000
81	4-nov.	Bancolombia S.A.	\$ 0	\$ 57.220.000	\$ 57.220.000
49	8-nov.	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 40.400.000	\$ 40.400.000
84	8-nov.	Findeter	\$ 0	\$ 46.400.000	\$ 46.400.000
86	8-nov.	AV Villas	\$ 0	\$ 80.325.000	\$ 80.325.000
53	8-nov.	FDN	\$ 0	\$ 45.500.000	\$ 45.500.000
63	8-nov.	Banco Davivienda	\$ 0	\$ 47.790.000	\$ 47.790.000
10	8-nov.	Bancolombia S.A.	\$ 0	\$ 66.654.000	\$ 66.654.000
57	10-nov.	Bancoldex	\$ 0	\$ 20.616.000	\$ 20.616.000
28	10-nov.	Findeter	\$ 0	\$ 18.038.000	\$ 18.038.000
73	11-nov.	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 173.285.000	\$ 173.285.000
23	11-nov.	Findeter	\$ 2.000.000.000	\$ 17.900.000	\$ 2.017.900.000
74	11-nov.	Findeter	\$ 0	\$ 56.835.000	\$ 56.835.000
32	15-nov.	Banco Davivienda	\$ 0	\$ 231.357.000	\$ 231.357.000
67	15-nov.	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 57.375.000	\$ 57.375.000
29	15-nov.	Findeter	\$ 0	\$ 26.263.000	\$ 26.263.000
24	15-nov.	Findeter	\$ 0	\$ 118.183.500	\$ 118.183.500
75	16-nov.	Itaú Corpbanca colombia	\$ 0	\$ 175.540.000	\$ 175.540.000
76	17-nov.	Banco de Bogotá	\$ 0	\$ 175.500.000	\$ 175.500.000
46	18-nov.	Banco Davivienda	\$ 0	\$ 292.419.500	\$ 292.419.500
96	21-nov.	Banco de Bogotá	\$ 0	\$ 71.625.000	\$ 71.625.000
77	21-nov.	Banco Popular	\$ 0	\$ 177.230.000	\$ 177.230.000
61	21-nov.	Banco Davivienda	\$ 0	\$ 40.356.000	\$ 40.356.000
31	23-nov.	AV Villas	\$ 0	\$ 213.136.000	\$ 213.136.000
100	24-nov.	BBVA Colombia	\$ 0	\$ 13.955.000	\$ 13.955.000
103	24-nov.	Banco Davivienda	\$ 0	\$ 30.234.000	\$ 30.234.000
58	24-nov.	Bancoldex	\$ 0	\$ 51.835.000	\$ 51.835.000
82	28-nov.	Bancoldex	\$ 0	\$ 59.298.000	\$ 59.298.000
51	28-nov.	RCI Colombia CFC	\$ 0	\$ 70.175.000	\$ 70.175.000
78	28-nov.	AV Villas	\$ 0	\$ 59.210.000	\$ 59.210.000

Titulo	Fecha	Emisor	Capital	Intereses	Total
27	28-nov.	Banco Popular	\$ 0	\$ 177.590.000	\$ 177.590.000
59	28-nov.	Banco Popular	\$ 4.000.000.000	\$ 107.248.000	\$ 4.107.248.000
79	30-nov.	AV Villas	\$ 0	\$ 173.250.000	\$ 173.250.000
80	30-nov.	AV Villas	\$ 0	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
			\$ 6.000.000.000	\$ 3.109.418.000	\$ 9.109.418.000

Por su parte, la Subcuenta de Subsistencia no presentó redenciones de capital o intereses durante el mes de noviembre de 2022.

4.4. Rentabilidad del portafolio por mes

Tabla 40: Rentabilidad portafolio por Subcuenta por mes.

Mes	Subsistencia			Solidaridad		
	Saldo Portafolio	Valor	Rent%	Saldo Portafolio	Valor	Rent%
Enero	\$ 88.421.300.288	\$ 125.535.697	2,21%	\$ 273.929.454.813	\$ 1.424.481.918	7,44%
Febrero	\$ 142.836.586.467	\$ 335.624.347	3,68%	\$ 313.317.276.030	\$ 623.051.892	2,93%
Marzo	\$ 182.471.437.899	\$ 591.006.224	4,39%	\$ 316.461.480.875	\$ 945.481.342	3,56%
Abril	\$ 239.103.500.786	\$ 879.027.788	5,30%	\$ 358.921.755.068	\$ 1.858.042.591	7,21%
Mayo	\$ 300.170.835.279	\$ 1.415.179.215	6,25%	\$ 388.381.515.598	\$ 1.501.668.853	5,10%
Junio	\$ 283.140.231.412	\$ 1.622.108.650	6,81%	\$ 404.568.471.657	\$ 1.685.704.649	5,38%
Julio	\$ 184.500.654.090	\$ 1.766.776.573	8,12%	\$ 450.369.853.269	\$ 1.920.940.205	6,05%
Agosto	\$ 123.704.900.332	\$ 1.464.912.447	9,71%	\$ 474.639.811.957	\$ 3.746.002.066	10,09%
Septiembre	\$ 74.717.839.935	\$ 1.109.836.481	9,97%	\$ 523.085.274.365	\$ 4.463.008.026	11,52%
Octubre	\$ 53.750.305.610	\$ 632.134.567	10,72%	\$ 489.673.065.885	\$ 4.389.367.922	10,32%
Noviembre	\$ 43.023.466.017	\$ 425.235.432	10,59%	\$ 428.260.826.583	\$ 3.951.329.615	11,24%

La rentabilidad ponderada del portafolio en Noviembre de 2022 fue del 11.18% y los rendimientos acumulados en el año alcanzaron los \$36.876 millones.

Tabla 41: Rentabilidad Total portafolio noviembre 2022.

Mes	Total portafolio		
	Saldo Portafolio	Valor	Rent%
Enero	\$ 362.350.755.101	\$ 1.550.017.615	7,02%
Febrero	\$ 456.153.862.497	\$ 958.676.239	3,21%
Marzo	\$ 498.932.918.774	\$ 1.536.487.566	3,88%
Abril	\$ 598.025.255.854	\$ 2.737.070.379	6,60%
Mayo	\$ 688.552.350.878	\$ 2.916.848.068	5,66%
Junio	\$ 687.708.703.069	\$ 3.307.813.299	6,08%

Mes	Total portafolio		
	Saldo Portafolio	Valor	Rent%
Julio	\$ 634.870.507.359	\$ 3.687.716.779	7,04%
Agosto	\$ 598.344.712.290	\$ 5.210.914.513	9,98%
Septiembre	\$ 597.803.114.299	\$ 5.572.844.507	11,21%
Octubre	\$ 543.423.371.496	\$ 5.021.502.489	10,37%
Noviembre	\$ 471.284.292.600	\$ 4.376.565.047	11,18%

4.5. Cumplimiento de las políticas de inversión

En el mes de noviembre de 2022, se cumplió con los límites incluidos en la política de inversión establecida por el Comité Directivo.

A continuación, detallamos el cumplimiento de las políticas de inversión para la totalidad del Portafolio de Inversiones del Fondo de Solidaridad Pensional y el discriminado para el Portafolio de Inversiones de cada una de las Subcuentas.

3.2.6. Portafolio de Inversiones consolidado

Tabla 42: Política de Inversión – Fondo de Solidaridad Pensional

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo (*)
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 28.655.597.822	6,08%	100,00%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20,00%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOOP).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 239.896.211.500	50,90%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 202.732.483.278	43,02%	50%

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo (*)
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0.00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 471.284.292.600	100%	
*Aprobado en Comité Directivo del Fondo de Solidaridad Pensional con fecha 09 de octubre de 2016			

3.2.7. Portafolio Subcuenta de Solidaridad

Tabla 43: Política de Inversión - Subcuenta Solidaridad.

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 28.655.597.822,13	6,69%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOP).	\$ 0	0,00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0,00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 238.910.055.200	55,79%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 160.695.173.561	37,52%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 428.260.826.583	100%	

3.2.8. Portafolio Subcuenta de Subsistencia

Tabla 44: Política de Inversión - Subcuenta Subsistencia

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
1. Títulos Valores emitidos por la Nación			
1.1. Deuda Pública	\$ 0	0,00%	100%
1.2. Otros títulos de Deuda Pública	\$ 0	0,00%	20%
2. Títulos Valores emitidos por Otras Entidades Públicas del Orden Nacional			

Tipo de inversión	Valor de Mercado	Participación	Límite Máximo
2.1 Títulos de deuda cuyo emisor, garante o aceptante sea una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluyendo al Fondo de Garantías de instituciones Financieras (FOGAFIN) y al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOB).	\$ 0	0.00%	10%
2.2 Bonos y títulos hipotecarios, Ley 546 de 1999, y otros títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. Límite Máximo de Inversión hasta el 15%	\$ 0	0.00%	15%
3. Títulos Valores de Emisores Nacionales			
3.1 Títulos de deuda cuyo emisor o garante sea una Entidad Vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con la Máxima Calificación vigente de Corto y Largo Plazo	\$ 986.156.300	2,29%	80%
4. Otras Inversiones y Operaciones			
4.1 Depósitos a la vista en establecimientos de crédito nacionales	\$ 42.037.309.717	97,71%	50%
4.2 Depósitos remunerados en el Banco de la República	\$ 0	0,00%	40%
TOTAL PORTAFOLIO	\$ 43.023.466.017	100%	

3.3. Cumplimiento evaluación de cupos de inversión por emisor

Tabla 45: Evaluación de cupos por emisor

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consol.	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
Bancos					
AV Villas	\$ 150.100	\$ 29.388	\$ 0	\$ 29.388	19,58%
Bancolombia	\$ 154.840	\$ 35.557	\$ 29	\$ 35.586	22,98%
BBVA Colombia	\$ 136.623	\$ 16.435	\$ 0	\$ 16.435	12,03%
BCSC	\$ 154.840	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Bogotá	\$ 154.840	\$ 9.338	\$ 434	\$ 9.771	6,31%
Citibank Colombia	\$ 96.597	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Colpatria	\$ 118.407	\$ 1.489	\$ 85.883	\$ 87.372	73,79%
Davivienda	\$ 154.840	\$ 54.054	\$ 14	\$ 54.068	34,92%
Falabella	\$ 30.589	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Itau	\$ 118.407	\$ 11.988	\$ 0	\$ 11.988	10,12%
Occidente	\$ 136.623	\$ 10.027	\$ 27.124	\$ 37.151	27,19%
Popular	\$ 154.840	\$ 11.851	\$ 32.926	\$ 44.777	28,92%
Santander	\$ 57.464	\$ 0	\$ 56.322	\$ 56.322	98,01%
Total Bancos	\$ 1.619.011	\$ 180.126	\$ 202.732	\$ 382.858	23,65%
Otras Entidades					
GM Financial Colombia S.A.	\$ 18.595	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%

Entidades	Cupo global vigente	Valor Presente Consol.	Saldo Cuenta de Ahorros	Total	% Ejec. Cupo
RCI C.F.C.	\$ 26.430	\$ 21.312	\$ 0	\$ 21.312	80,64%
Tuya	\$ 32.431	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total Otras Entidades	\$ 77.456	\$ 21.312	\$ 0	\$ 21.312	27,52%
Sector público					
Bancoldex	\$ 68.111	\$ 12.723	\$ 0	\$ 12.723	18,68%
FDN	\$ 154.840	\$ 4.824	\$ 0	\$ 4.824	3,12%
Finagro	\$ 72.440	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Findeter	\$ 115.150	\$ 20.912	\$ 0	\$ 20.912	18,16%
Fondo Nacional del Ahorro	\$ 136.623	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Icetex	\$ 2.114	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	\$ 0	\$ 28.656	\$ 0	\$ 28.656	0,00%
Total Sector Público	\$ 549.279	\$ 67.114	\$ 0	\$ 67.114	12,22%
Total General	\$ 2.245.745	\$ 268.552	\$ 202.732	\$ 471.284	20,99%

3.4. Gestión de riesgos del portafolio

La gestión de valor en riesgo de mercado (VaR) de portafolio se calcula independientemente para cada una de las Subcuentas. Se presenta tanto el cálculo del VaR normativo, así como el del VaR interno.

3.4.1. VaR Normativo

El método por factores de riesgo que se utiliza para la medición del VaR normativo consiste en la suma aritmética de los VaR que se originen por un mismo factor de riesgo y su posterior agregación a través de la matriz de correlaciones.

Tabla 46: VaR Normativo

Posiciones Activas	Fondo de Solidaridad Pensional
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 1	\$ 335.661.299
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 2	\$ 109.785.120
Tasa interés CEC Pesos - Comp. 3	\$ 15.529.319
Tasa interés CEC UVR -Comp. 1	\$ 2.820.923
Tasa interés CEC UVR -Comp. 2	\$ 1.578.907
Tasa interés CEC UVR -Comp. 3	\$ 639.284
Tasa interés DTF - Nodo 1 (Corto Plazo)	\$ 98.633.775
Tasa interés DTF - Nodo 2 (Largo Plazo)	\$ 0

Posiciones Activas	Fondo de Solidaridad Pensional
Tasa interés IPC	\$ 807.448.837
Total VaR Consolidado	\$ 810.174.992
% sobre el valor del portafolio	0,30%

La pérdida estimada para el mes de noviembre de 2022 se calculó en \$810 millones y equivale al 0.30% del VPN del total de los títulos valores.

3.4.2. VaR Interno

Por su parte el valor del VaR según el modelo interno para el mes de noviembre de 2022 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 47: VaR Modelo Interno

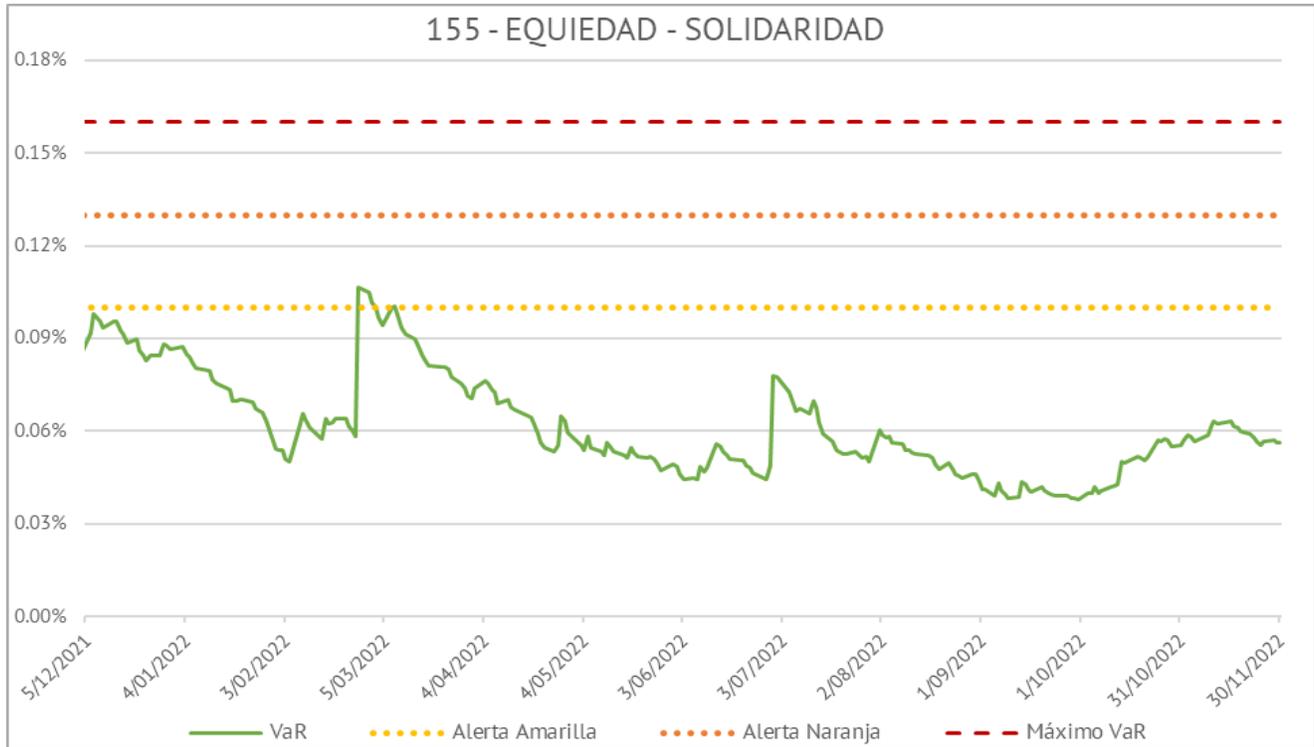
VaR Portafolio	Solidaridad
VaR Interno	\$ 150.140.333
Duración	232
VaR D / VPN	0,0561%
VaR Máximo (PB)	0,160%
VaR Máximo (pesos)	\$ 428.105.045
Pérdida estimada	35,07%
Total Portafolio Inversiones	\$ 267.565.653.022
Nivel de Confianza	99,00%
Horizonte de Tiempo (días)	1

Al determinar el VaR por indicador se obtiene el siguiente resultado:

Tabla 48: VaR Modelo Interno por indicador

Indicador	Solidaridad		
	Saldo	Part%	VaR Diversificado
IPC	\$ 64.737.753.750	24,20%	\$ 37.851.597
IBR	\$ 79.696.663.950	29,79%	\$ 45.923.006
Tasa fija	\$ 94.475.637.500	35,31%	\$ 65.721.484
TES TF	\$ 25.293.641.000	9,45%	\$ 20.886.060
UVR	\$ 3.361.956.822	1,26%	\$ 3.501.575

La siguiente gráfica muestran el comportamiento del VaR diversificado de la Subcuenta de Solidaridad frente al valor presente neto (VPN) del portafolio desde diciembre de 2021.



Para la Subcuenta de subsistencia no se determina VAR interno debido a que en este portafolio solo se tiene un título valor.

CAPÍTULO III: GESTIÓN OPERATIVA

5. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

5.1. Programa de Subsidio al Aporte en Pensión (PSAP)

5.1.1. Beneficiarios activos

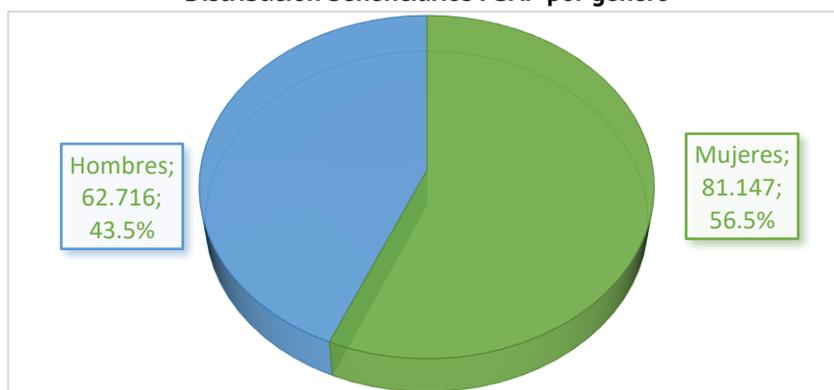
Al cierre del mes de noviembre de 2022 se encontraban activos en este Programa 143.863 beneficiarios. La distribución por grupo poblacional es la siguiente:

Tabla 49: Beneficiarios PSAP por grupo poblacional

Beneficiarios PSAP	Noviembre-22	
	Beneficiarios	% Part.
Independiente urbano	117.463	81,6%
Mayores de 40 años	20.279	14,1%
Independiente rural	3.968	2,8%
Madres sustitutas	1.108	0,8%
Concejales	898	0,6%
Discapacitados	139	0,1%
Ediles	8	0,0%
Totales	143.683	100%

La composición del Programa por género se detalla a continuación:

Distribución beneficiarios PSAP por género



5.1.2. Beneficiarios en mora

Al cierre del mes bajo análisis, la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES no reportó estado de pagos, ni de morosidad, con base en el Decreto 582 de 2020, por tanto, no se rinde informe por este concepto para este mes.

5.1.3. Suspensiones y retiros

La normatividad vigente del PSAP permite al Operador Fiduciario encargado de la administración de los recursos del FSP, la aplicación de suspensión de afiliaciones teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso al titular del subsidio; para el mes de noviembre de 2022, la Mayor participación corresponde a aquellos beneficiarios que fueron suspendidos por la causal de PILA.

A continuación, presentamos el detalle de las 1860 suspensiones del mes bajo reporte:

Tabla 50: Causales suspensión PSAP

Motivo Suspensión	Total
Colpensiones	1.025
Temporalidad de edad	410
PILA	195
Paso contributivo	144
Voluntario	47
Registraduría	15
Temporalidad de semanas	12
RUAF	8
FOPEP	2
CASUR	1
Capacidad de pago	1
Total	1860

Como efecto de las normas estipuladas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto #582 del 16 de noviembre de 2020, para los beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión y previendo la posibilidad de no efectuar los pagos de aportes en la totalidad de los casos por las restricciones en la movilidad de los mismos, no se reportan suspensiones de mora superior a seis (6) meses continuos.

De conformidad con la normatividad vigente, se permite la aplicación de suspensiones de afiliaciones, teniendo en cuenta que se debe garantizar el debido proceso a cada afiliado; además, en los casos cuando el beneficiario adquiera capacidad de pago, y/o por solicitud voluntaria del mismo, y/o cuando se cumplen los lineamientos en tiempo máximo de edad, y/o cuando se han completado las semanas de cotización.

De otra parte, para el mes que nos ocupa se aplicaron 170 retiros, con los siguientes motivos.

Tabla 51: Causales retiro PSAP

Motivo Retiro	Total
Pensión	46
Trámite de prestación económica	44
Retiro voluntario	41
Capacidad de pago	31
Modificación en la condición de beneficiario	3
Temporalidad edad	3
Mora superior a 6 meses suspendido	2
	170

5.1.4. Reintegros y reactivaciones

Durante el mes bajo análisis se presentaron entre reintegros y reactivaciones 101 casos, el 90% de los casos corresponden a la causal Reintegro por Decreto 3771.

Tabla 52: Reintegros y reactivaciones del PSAP

Motivo del reintegro	Total Aplicado
Reintegro Decreto 3771	90
PILA	8
Paso a Contributivo	1
BDA	1
Capacidad de Pago	1
Total Reactivados	101

5.1.5. Pagos PSAP

Para el mes que nos ocupa, se realizaron pagos de nómina PSAP por \$13.7867 millones correspondientes a 114.823 subsidios.

5.1.6. Portal transaccional PSAP

En el Portal Transaccional PSAP los beneficiarios y el público interesado en el programa pueden realizar las siguientes consultas y transacciones:

1. Actualización de datos de los beneficiarios
2. Reactivación de beneficiarios
3. Retiro de beneficiarios
4. Suspensión de la afiliación.
5. Vinculación de nuevos beneficiarios

Durante el mes de noviembre de 2022, se registraron un total de 1.448 solicitudes de afiliación y 294 por otras causas para un total de 1.742 solicitudes, como se detalla a continuación.

Tabla 53: Solicitudes por regional realizadas en el portal PSAP

Punto de Atención	Suspensión	Retiro	Reactivación	Vinculación	Total general
Centro	28	9	53	446	536
Centro occidente	8	5	5	123	141
Costa norte	3	3	19	138	163
Eje cafetero	14	6	20	98	138
Noroccidente	20	11	18	187	236
Nororiente	8	2	3	163	176
Suroccidente	27	7	25	293	352
	108	43	143	1.448	1.742

De las 1.448 solicitudes de vinculación procesadas, el 95% corresponden al grupo poblacional de mayores de 40 años.

Del total de solicitudes de vinculación se aceptaron 816 solicitudes (56.35%) y se rechazaron 632.

Tabla 54: Detalle de las afiliaciones por grupo poblacional

Punto de Atención	Mayores de 40 Años	Concejal	Discapacitado	Edil	Madre Sustituta	Totales	Aceptadas	Rechazadas
Centro	437	7	0	2	0	446	238	208
Centro occidente	106	15	0	0	2	123	72	51
Costa norte	137	1	0	0	0	138	69	69
Eje cafetero	89	4	0	0	5	98	48	50
Noroccidente	176	9	0	0	2	187	138	49
Nororiente	149	14	0	0	0	163	91	72
Suroccidente	282	7	0	0	4	293	160	133
	1376	57	0	2	13	1448	816	632

5.2. Programa Colombia Mayor – Ex madres comunitarias (EMC) y ex madres sustitutas (EMS).

5.2.1. Cupos activos, suspendidos y vacíos

El estado de los cupos asignados a los programas de subsidios para ex madres comunitarias y ex madres sustitutas para noviembre de 2022, es el siguiente:

Tabla 55: Programas Ex madres - Balance de cupos

Cupos Colombia Mayor	Ex madres comunitarias		Ex madres sustitutas		Total Cupos	
	Cupos	% Part	Cupos	% Part	Cupos	% Part
Total Cupos	5.298	100%	675	100%	5.973	100%
Beneficiarios Activos	5.199	98,1%	576	85,3%	5.775	96,7%
Beneficiarios Suspendidos	9	0,2%	7	1,0%	16	0,3%
Cupos Vacíos	90	1,7%	92	13,3%	182	3,0%

5.2.2. Novedades de beneficiarios.

En el mes de Noviembre de 2022 se presentaron 30 novedades entre los dos grupos de población, de las cuales 14 corresponden a nuevos ingresos.

Desde el inicio del Contrato de Encargo Fiduciario N.º 680 de 2021 se han presentado 1.530 novedades, de las cuales el 1.188 corresponden al registro de nuevos ingresos de beneficiarios al programa.

Tabla 56: Programas Ex Madres – Novedades Presentadas

Novedades Programa Exmadres	Octubre-22		Noviembre-22		Acumulado desde diciembre 2021		
	EMC	EMS	EMC	EMS	EMC	EMS	Total
Nuevos ingresos	83	17	3	10	1.005	183	1.188
Transformados de Colombia Mayor	1	2	0	0	23	7	30
Actualización de Datos	8	0	3	1	96	8	104
Reactivaciones	3	0	2	1	34	3	37
Retiros	10	10	10	0	159	12	171
Total novedades	105	29	18	12	1.317	213	1.530

5.2.3. Cupos suspendidos:

Para el mes que nos ocupa se encontraban suspendidos, por diferentes causales, 17 beneficiarias, siendo las más representativas aquellas suspendidos por No Cobro, las cuales representan el 58.8% de las suspensiones reportadas.

Tabla 57: Suspensión por motivo

Beneficiarios Suspendidos	Noviembre-22
No cobro	9
Pensión	4
No cumplimiento de requisitos	1
Posibles Fallecidos	2
Total Suspensiones	16

5.2.4. Cupos vacíos

Durante el mes que nos ocupa se encontraban 182 cupos vacíos, como se aprecia a continuación:

Tabla 58: Cupos vacíos

Grupo poblacional	# cupos vacíos
Exmadres comunitarias	90
Exmadres sustitutas	92
TOTAL	182

5.2.5. Nominas canceladas y programación nómina de subsidios del programa Colombia Mayor

Las nóminas programadas y canceladas efectivamente al mes de noviembre de 2022, son las siguientes:

Tabla 59: Nóminas canceladas a noviembre 2022 Colombia Mayor -Ex madres

Nomina	Pagos Programados	Valor Programado	Pagos Realizados	Valor Girado	Efectividad Pagos	Efectividad Valores
Enero	5.258	\$ 2.239.380.000	4.557	\$ 2.152.560.000	86,67%	96,12%
Febrero	4.717	\$ 2.013.100.000	4.507	\$ 1.923.700.000	95,55%	95,56%
Marzo	4.972	\$ 2.119.680.000	4.646	\$ 2.067.500.000	93,44%	97,54%
Abril	5.173	\$ 2.206.740.000	4.725	\$ 2.163.200.000	91,34%	98,03%
Mayo	4.950	\$ 2.111.680.000	4.667	\$ 2.036.580.000	94,28%	96,44%
Junio	6.114	\$ 2.572.760.000	5.066	\$ 2.488.580.000	82,86%	96,73%
Julio	5.544	\$ 2.368.200.000	5.197	\$ 2.311.380.000	93,74%	97,60%
Agosto	5.524	\$ 2.356.940.000	5.262	\$ 2.304.620.000	95,26%	97,78%
Septiembre	5.642	\$ 2.627.100.000	5.063	\$ 2.337.000.000	89,74%	88,96%
Octubre	5.672	\$ 2.490.080.000	5.563	\$ 2.437.680.000	98,08%	97,90%
TOTAL	53.566	\$ 23.105.660.000	49.253	\$ 22.222.800.000	91,95%	96,18%

Cabe señalar que la nómina del mes de noviembre de 2022, se terminó de cancelar en el mes de octubre de 2022

En la tabla siguiente se detalla la programación de la nómina de subsidios, correspondiente al mes de noviembre de 2022, con cargo a recursos del FSP.

Tabla 60: Programación de nómina de noviembre 2022 Colombia Mayor -Ex madres

Programa	Número de nómina	Periodo	Beneficiarios Programados	Subsidios Programados	Valor Nómina
EMC	680029	Noviembre 2022	5.204	5.440	\$ 2.333.500.000
EMS	680028	Noviembre 2022	567	600	\$ 247.100.000
			5.771	6.040	\$2.580.600.000

5.2.6. Distribución de beneficiarios por departamento

Tabla 61: Beneficiarias del programa por departamento

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Amazonas	6	0	0	0	6	0
Antioquia	543	1	79	0	622	1
Arauca	22	0	12	0	34	0
Atlántico	172	0	16	0	188	0
Bogotá D.C.	804	1	33	1	837	2
Bolívar	165	0	21	0	186	0
Boyacá	141	0	21	0	162	0

Departamento	Ex Madres Comunitarias		Ex Madres Sustitutas		Total Ex Madres	
	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos	Activos	Suspendidos
Caldas	146	0	45	0	191	0
Caquetá	42	0	2	0	44	0
Casanare	17	0	6	0	23	0
Cauca	161	1	46	0	207	1
Cesar	87	0	1	0	88	0
Choco	154	0	14	0	168	0
Córdoba	421	1	8	0	429	1
Cundinamarca	154	0	31	0	185	0
Guainía	0	0	1	0	1	0
Guaviare	3	0	0	0	3	0
Huila	191	0	8	0	199	0
La Guajira	18	0	3	0	21	0
Magdalena	266	0	8	0	274	0
Meta	64	0	34	1	98	1
Nariño	470	2	16	0	486	2
Norte de Santander	77	1	10	1	87	2
Putumayo	12	0	8	0	20	0
Quindío	92	0	10	2	102	2
Risaralda	60	0	14	1	74	1
San Andres y Providencia	0	0	0	0	0	0
Santander	170	0	35	0	205	0
Sucre	259	1	8	0	267	1
Tolima	64	0	51	0	115	0
Valle del Cauca	416	1	32	1	448	2
Vaupés	0	0	0	0	0	0
Vichada	2	0	3	0	5	0
Total general	5.199	9	576	7	5.775	16

CAPÍTULO IV: GESTIÓN LEGAL

6. PROGRAMAS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL

6.1. Acciones de Tutela

Durante el mes de noviembre 2022 se atendieron cuarenta y cuatro (44) acciones de tutela.

Pretensiones: En el periodo informado las acciones de tutela estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

- a)** Pretensiones contra la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones) con el fin de obtener la corrección de historias laborales de beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión, o el reconocimiento de prestaciones pensionales.
- b)** Pretensiones de beneficiarios y ex beneficiarios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión para obtener el pago de subsidios correspondientes a vigencias presupuestales expiradas.
- c)** Pretensiones relacionadas con solicitudes de reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado presentadas ante el Ministerio del Trabajo.
- d)** Pretensiones relacionadas con la reactivación de afiliaciones al Programa de Subsidio al Aporte en Pensión, alegando que la temporalidad del subsidio afecta sus posibilidades de acceder a la pensión de vejez.
- e)** .- Pretensiones relacionadas con respuestas a peticiones oportunamente atendidas, pero los peticionarios consideraron vulnerados sus derechos por no acceder a lo solicitado.
- f)** f.- Pretensiones referentes al ingreso y pago de subsidios del Programa Colombia Mayor.

Consideraciones por las que se activó el mecanismo Constitucional de la Acción de Tutela:

- El Administrador Fiduciario fue objeto de tutela o vinculado a ella por beneficiarios y ex beneficiarios del Programa PSAP, para obtener el pago de prestaciones pensionales, incapacidades o auxilios con cargo a Colpensiones.

- El Administrador Fiduciario fue vinculada a acciones de tutela referentes a la ejecución del Programa Colombia Mayor, desconociendo que su ejecutor es el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.
- El Administrador Fiduciario fue vinculado a acciones de tutela respecto de asuntos ajenos a su competencia, tales como, la asignación de vivienda a personal retirado de las fuerzas militares y la entrega de medicamentos.

6.1.1. Fallos de Tutela.

Para el periodo informado, se obtuvieron veinticinco (25) decisiones favorables, nueve (9) de la cuales fueron impugnadas por los accionantes o entidades vinculadas.

Se obtuvieron cuatro (4) decisiones desfavorables, que fueron impugnadas y están relacionadas con las siguientes pretensiones.

- Dos (2) en las que se ordenó, junto con Colpensiones, dar respuesta a solicitudes sobre la corrección de historia laboral, pese a que tal competencia recae exclusivamente en esa Administradora de Pensiones.
- Una (1) en la que se ordenó el pago de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión correspondiente a vigencias presupuestales expiradas.
- Una (1) en la que se ordenó, informar a un beneficiario sobre el pago de subsidios pensionales, pese a que tal información se le había suministrado al resolver la petición presentada.

Las demás acciones de tutela al corte del informe se encontraban en trámite para ser resueltas en primera instancia.

6.1.2. Consolidado encargo fiduciario.

Durante la vigencia del contrato de encargo fiduciario, la Dirección Jurídica atendió quinientas (500) acciones de tutela relacionadas con los siguientes temas:

- Programa de Subsidio al Aporte en Pensión: 368 (73.6%)
- Programa Colombia Mayor: 80 (16%)
- Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado: 41 (8.2%)
- Programa de Subsidio para la Protección en la Vejez de EMC y EMS del ICBF: 5 (1%)
- Asuntos ajenos al Fondo de Solidaridad Pensional: 6 (1.2%)

6.2. Procesos judiciales.

La defensa judicial del Fondo de Solidaridad Pensional y del Administrador Fiduciario, en procesos judiciales en las jurisdicciones Ordinaria en su especialidad Laboral y Contenciosa Administrativa, son atendidos en forma externa por la firma Travail Abogados S.A.S.

En el momento se adelantan 158 procesos judiciales

Durante el periodo informado se tuvieron las siguientes novedades:

- Se notificó la admisión de siete (7) procesos judiciales: Cinco (5) relacionados con el reconocimiento de subsidios del Programa de Subsidio al Aporte en Pensión - PSAP para causar el derecho al reconocimiento y pago prestaciones pensionales a cargo de Colpensiones y dos (2) referentes al pago de cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones de ex madres comunitarias del ICBF.
- La Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín profirió auto que negó el recurso extraordinario de casación interpuesto por el Administrador Fiduciario en contra de la sentencia que ordenó girar subsidios en favor del señor Gustavo Antonio Ruiz Lopera, a pesar de que omitió la obligación de realizar el aporte obligatorio que estaba a su cargo de manera oportuna, dado que la condena impuesta no alcanzó los 120 salarios mínimo legal mes mensuales vigentes, interés para recurrir conforme con el artículo 86 del C.P.T. y la S.S.
- Se concedió el recurso de apelación interpuesto por la señora Julia Teresa García De García en contra del Auto que declaró probada la excepción previa de falta de competencia por no agotamiento de la reclamación administrativa, desvinculando a Colpensiones y al Administrador Fiduciario, continuando el proceso con los presuntos empleadores de la demandante.
- Se profirió sentencia absolutoria de primera instancia en el proceso judicial adelantado por María Ubelsa Ceballos Sandoval por el Juzgado Séptimo Laboral del Circuito Judicial de Cali y condenó a Colpensiones al reconocimiento de la pensión de vejez, al considerar que contabilizando correctamente los subsidios pensionales reconocidos tenía derecho a tal prestación, contra esta decisión el apoderado de la administradora pensional interpuso el recurso de apelación el cual fue concedido ante la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de esa ciudad.

- Se concedió el recurso de apelación interpuesto por la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales en contra del auto que negó la nulidad por indebida notificación de la demanda ante la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar.
- Se profirió sentencia absolutoria de primera instancia en el proceso judicial adelantado por Lenin Collantes Rodriguez, al considerar que no contaba con el número de semanas necesario para acceder a la pensión de vejez, contra esta decisión el apoderado del demandante interpuso el recurso de apelación, el cual fue concedido ante la Sala de Decisión Mixta del Tribunal Superior del Distrito Judicial de esa ciudad.
- Se devolvió el expediente a la Sala de Decisión Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali a efectos de que profiera el auto de obedecer y cumplir la Sentencia SL3498-2022 proferida por la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia que no casó la sentencia impugnada por el demandante Eliecer Policarpo Valencia, al considerar que no es dable exigir el pago de subsidios pensionales en periodos en los cuales el beneficiario no realizó el pago del aporte que le correspondía.
- Finalizó el proceso de Silvio De Jesús Rendón, con fallo absolutorio para el administrador fiduciario y el Ministerio del Trabajo.

6.2.1 Jurisdicción ordinaria en su especialidad laboral.

Procesos Ordinarios Laborales: 138. En su mayoría relacionados con madres y ex madres comunitarias del ICBF, que pretenden la declaración de la existencia de un contrato de trabajo con esa entidad, el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social.

Los demás se refieren al reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado, y al reconocimiento de subsidios del Programa PSAP - Subcuenta de Solidaridad del Fondo para causar el derecho al pago de prestaciones pensionales a cargo de Colpensiones.

6.2.1.1 Instancias:

- Única: 1 proceso
- Primera: 101 procesos.
- Segunda: 33 procesos, distribuidos así:

Veinticinco (25) con sentencia de primera instancia favorable al FSP.
Seis (6) en los que se ordenaron el giro de subsidios del PSAP.

Uno (1) en el que se apeló el auto que declaró probada la excepción previa de falta de agotamiento de reclamación administrativa y desvinculó a Colpensiones y al Administrador Fiduciario para continuar el proceso que los supuestos empleadores de la demandante.

Uno (1) en el que la UGPP interpuso el recurso de apelación en contra del Auto que negó la nulidad por indebida notificación propuesta por esa entidad.

- Casación: 3 procesos.

Uno (1) en el cual el juez de conocimiento negó el reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado, siendo revocada tal decisión en la segunda instancia que ordenó su reconocimiento.

Uno (1) en el que el Administrador Fiduciario fue absuelto en ambas instancias y se ordenó a un empleador el pago del cálculo actuarial.

Uno (1) en el cual se negó el reconocimiento de la pensión de vejez, por lo que los demandantes recurren al recurso extraordinario.

Procesos Ejecutivos Laborales: 1. Iniciado por el señor Edgar Antonio Pérez Castro ante el Juzgado Tercero Laboral del Circuito Judicial de Medellín, alegando la supuesta ilegalidad de los descuentos a salud que se le efectúan mensualmente en el pago de la prestación humanitaria periódica y la ausencia de pago de retroactivo.

6.2.2 Jurisdicción contenciosa administrativa.

a) Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 20 procesos. En su mayoría corresponden a pretensiones dirigidas al reconocimiento de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado y al reconocimiento de subsidios pensionales del PSAP.

Uno (1) de ellos corresponde a una acción de lesividad iniciada por Colpensiones para dejar sin efectos el Acto Administrativo que reconoció la pensión de vejez a una ex beneficiaria del PSAP. La Administradora Fiduciaria fue vinculada al proceso, puesto que la demandada solicitó que se le permitiera a la actora realizar sus cotizaciones al Régimen Subsidiado de Pensiones.

6.2.2.1 Instancias:

- a) Primera: 17 procesos.
- b) Segunda: 3 procesos. Todos fueron apelados porque se ordenó:

- en uno (1) el reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado,
- en uno (1) se dispuso el pago de retroactivo pensional sobre la Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado; y
- uno (1) fue absolutorio para el Ministerio del Trabajo.

6.2.3 Procesos judiciales adelantados por ex madres comunitarias y ex madres sustitutas del ICBF sobre el reconocimiento de cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones

6.2.3.1 Procesos en Curso

a) Jurisdicción Ordinaria: 40 procesos

En segunda instancia se encuentran once (11) procesos, diez (10) en los que se emitieron fallos absolutorios en primera instancia y uno (1) condenatorio.

Corresponden a: Trini Del Carmen Gómez Pastrana, Elvia Matilde Salgado Enamorado, Elena De La Cruz Mesa Acosta, Yadira Del Socorro Mendoza Bertel, Nerid Del Rosario Oyola Benítez, Nuris Del Carmen Pérez Álvarez, Eloísa Edith Vides Londoño, Delsy Magdalena Rodiño Mesa, Luz Stella Ruiz De Álvarez, María Amparo Marín Molina, Nidia Cortes Beltrán, Yamileth Vallejos Gutiérrez, Georgina Sánchez Solano, Nerilda Rosa Montalvo Hoyos, María Cecilia Álzate Zuluaga, Nancy Beatriz Julio Barón, María Esnelia Castrillón Pere, Ros Mery Sepúlveda Lemus, Amparo Bermúdez Marín, María Francia Quintero Trujillo, Emengelida Rosa Reyes Cuello, Blanca Antonia Combait, Carmen Rosa Yepes De Gómez, Mariela De Jesús Serna Zuluaga, Consuelo Ríos De Torres, María Consuelo Trujillo Becerra, Maria Graciela Giraldo De Acevedo, Mavis Mejía Torrejano, Maritza Teresa Mora Leal, Hermelinda Molina de Espitia, Julia Stella Rodríguez De Rico, Fanny Hoyos, Yanet Sosa Solano, Consuelo Castro Yopasa, Carmenza Castro Rodríguez, Gloria Elsa Ortiz Angulo, Carmen Alicia Pastrana Osorio, Blanca Lilia Suarez Orjuela, Teófila Torres y María Ilia Carabalí Carabalí.

b) Jurisdicción Contenciosa: Nulidad y Restablecimiento del Derecho: (3)

Tres (3) procesos, en un (1) proceso se reclama una pensión de vejez y en dos (2) de ellos, se tratan de casos instaurados por ex madres comunitarias del ICBF, que solicitan la declaración de contrato de trabajo realidad y consecuentemente, el pago de salarios, prestaciones sociales y demás acreencias laborales; así como el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, los mismos corresponden a: Albertina Rosa Herrera Avilez, Ana Elvira Barrero Bello y Ana Cleotilde Romero Rojas.

6.3. Derechos de Petición

En el mes de Noviembre de 2022 se recibieron 396 PQRD y venían pendientes de respuesta 45 de Octubre 2022, para un total de 441 PQRD procesadas en el mes.

Tabla 62: PQRD procesadas en el mes

Mes de Radicación	PSAP	PCM	PHP	Otros	Total
Octubre-2022	44	1	0	0	45
Noviembre-2022	375	15	5	1	396
	419	16	5	1	441

Estas fueron asignadas por los siguientes puntos de atención:

Tabla 63: PQRD procesadas por punto de atención en el mes

Punto de Atención	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cali	Ibagué	Medellín	Pereira	Jurídica	Total
Octubre-2022	1	28	7	4	1	0	0	4	45
Noviembre-2022	30	102	46	94	36	65	14	9	396
	31	130	53	98	37	65	14	13	441

De estos PQRD, 133 corresponden a derechos de petición y 308 a peticiones.

Tabla 64: PQRD procesadas por Tipología

Clasificación por tipología	Derecho de Petición	Petición	Total general
Octubre-2022	24	21	45
Noviembre-2022	109	287	396
	133	308	441

En el mes se dio respuesta a 412 PQRD, quedando 29 en proceso de respuesta.

Tabla 65: PQRD por programa respondidas en el mes

Mes Respuesta	PSAP	PCM	PHP	Otros	Total
Noviembre-22	390	16	5	1	412
Pendientes	29	0	0	0	29
	419	16	5	1	441

Por punto de atención, el proceso de respuesta fue el siguiente:

Tabla 66: PQRD respondidas por punto de atención en el mes

Punto de Atención	Barranquilla	Bogotá	Bucaramanga	Cali	Ibagué	Medellín	Pereira	Jurídica	Total
Noviembre-22	31	116	41	96	36	65	14	13	412
Pendientes	0	14	12	2	1	0	0	0	29
	31	130	53	98	37	65	14	13	441

6.3.1. Derechos de petición atendidos por la Dirección Jurídica:

- Programa de Subsidio al Aporte en Pensión: 6
- Prestación Humanitaria Periódica para Víctimas del Conflicto Armado: 5
- Programa Colombia Mayor: 1
- Otros asuntos ajenos del FSP: 1

6.3.2. Trámites desafiliación beneficiarios PSAP (Debido Proceso)

El Programa Subsidio al Aporte en Pensión tiene carácter temporal y el desembolso del subsidio está supeditado a que el beneficiario realice el aporte obligatorio que le corresponde y que no incurra en ninguna causal de pérdida del derecho al subsidio contemplada en la normatividad del Programa, en tal virtud, el Administrador Fiduciario, producto del seguimiento que debe efectuar a los beneficiarios, realiza el cruce de información con diferentes bases de datos de cuyos reportes se pueden derivar suspensiones preventivas de la afiliación de los beneficiarios, mientras éstos desvirtúan, si es del caso, la causal de pérdida del derecho al subsidio reportada en el marco del debido proceso.

Trámites en noviembre de 2022: 14 (catorce)

Previo proceso de análisis, convalidación de información y estudio de cada situación particular, en el periodo informado, se procedió con los siguientes trámites:

- Retiro definitivo: 3
- Solicitud de documentos: 4
- Reactivación: 2
- Desistimientos en trámite por no aportar documentos soporte para resolver la situación: 1

En la actualidad se encuentran en proceso de análisis y sustanciación 4 objeciones a la suspensión preventiva para posterior retiro.

6.4. REQUERIMIENTOS ENTIDADES DE CONTROL Y OTROS: 50

- Superintendencia Financiera: 4
- Autoridades Judiciales (Jueces – Tribunales – Fiscalía): 46

CAPÍTULO V: PRESTACIÓN HUMANITARIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

7. Estados Financieros Cuenta de Prestación Humanitaria Periódica (PHP)

Para el mes bajo reporte, el Programa de Prestación Humanitaria Periódica presenta un saldo en el activo por valor de \$309 millones, que corresponde al efectivo para atender durante el mes, los pagos asignados al Programa y a una cuenta por cobrar correspondiente a los subsidios del mes de noviembre.

De igual manera, el saldo del pasivo del Programa de Prestación Humanitaria Periódica también asciende a la suma de \$309 millones, de los cuales \$273 millones corresponden a subsidios asignados, \$35 millones corresponden a descuentos de Ley (salud) y \$1 millón a recursos a favor de terceros.

Tabla 67: Estado Situación Financiera - Prestación Humanitaria Periódica

Estado Situación Financiera	Octubre-22	Noviembre-22	Variación	Var. %	Part. %
ACTIVOS					
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 44.391.201	\$ 309.386.106	\$ 264.994.905	597,0%	100%
TOTAL ACTIVOS	\$ 44.391.201	\$ 309.386.106	\$ 264.994.905	597,0%	100%
PASIVOS					
Recursos a favor de terceros	\$ 1.750.597	\$ 1.376.134	-\$ 374.463	-21,4%	0,4%
Descuentos de Nómina	\$ 28.582.604	\$ 34.522.504	\$ 5.939.900	20,8%	11,2%
Subsidios Asistencia social	\$ 14.058.000	\$ 273.487.468	\$ 259.429.468	1845,4%	88,4%
TOTAL PASIVOS	\$ 44.391.201	\$ 309.386.106	\$ 264.994.905	597,0%	100%
PATRIMONIO					
Patrimonio de entidades del gobierno	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0,0%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	N.A.	0,0%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 44.391.201	\$ 309.386.106	\$ 264.994.905	597,0%	100%

Tabla 68: Estado de Resultados - Prestación Humanitaria Periódica

Estado de Resultados	Octubre-22	Noviembre-22	Incremento	Var. %	Part. %
INGRESOS					
Operaciones Interinstitucionales	\$ 2.499.911.846	\$ 2.803.304.327	\$ 303.392.481	12,1%	100%
TOTAL INGRESOS	\$ 2.499.911.846	\$ 2.803.304.327	\$ 303.392.481	12,1%	100%
GASTOS					
Subsidios Asignados	\$ 2.499.911.846	\$ 2.803.304.327	\$ 303.392.481	12,1%	100%
TOTAL GASTOS	\$ 2.499.911.846	\$ 2.803.304.327	\$ 303.392.481	12,1%	100%
EXCEDENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,0%	0,0%

Durante el año 2022 se han realizado los pagos de las nóminas de la siguiente manera:

Tabla 69: Pagos Realizados - Prestación Humanitaria Periódica

Periodo	Beneficiarios	Valor Mesada	Valor Retroactivo	Valor Nómina
enero-22	220	\$ 220.000.000	\$ 5.511.724	\$ 225.511.724
febrero-22	218	\$ 218.000.000	\$ 3.089.610	\$ 221.089.610
marzo-22	218	\$ 218.000.000	\$ 0	\$ 218.000.000
abril-22	221	\$ 221.000.000	\$ 50.284.047	\$ 271.284.047
mayo-22	221	\$ 221.000.000	\$ 38.055.604	\$ 259.055.604
junio-22	223	\$ 244.000.000	\$ 25.077.919	\$ 269.077.919
Julio-22	227	\$ 227.000.000	\$ 21.965.781	\$ 248.965.781
Agosto-22	229	\$ 229.000.000	\$ 26.053.112	\$ 255.053.112
Septiembre-22	232	\$ 232.000.000	\$ 45.044.593	\$ 277.044.593
Octubre-22	235	\$ 167.551.988	\$ 87.257.468	\$ 254.809.456
Noviembre-22	240	\$ 241.624.987	\$ 66.782.487	\$ 308.407.474
Total	2.484	\$ 2.439.176.975	\$ 369.122.345	\$ 2.808.299.320

8. Sustanciación de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica para víctimas del conflicto armado (PHP)

Al 31 de Octubre de 2022 se encontraban en trámite de sustanciación veintiún (21) expedientes, y en el mes de Noviembre 2022, el Ministerio del Trabajo remitió cuatro (4) expedientes más.

Durante el mes de Noviembre 2022, se sustanciaron doce (12) proyectos de actos administrativos, correspondientes a diez (10) expedientes, en los que se realizaron las siguientes actividades de sustanciación:

- Seis (6) proyectos de actos administrativos que resuelven la solicitud de reconocimiento de la prestación.
- Dos (2) proyectos de auto que decreta pruebas.
- Dos (2) proyectos de acto administrativo que resuelve el recurso de reposición.
- Dos (2) proyectos de acto administrativo que resuelve el recurso de apelación.

Al finalizar el periodo, se informa:

- Se remitieron al Ministerio del Trabajo, doce (12) proyectos, correspondientes a diez (10) expedientes.
- Se atendieron cuatro (4) acciones de tutela referentes al reconocimiento y pago de la Prestación Humanitaria periódica para Víctimas de la Violencia.
- En trámite de sustanciación, se encontraban diecisiete (17) expedientes.

CAPÍTULO VI: MATRIZ DE RIESGOS

Actualmente la matriz de riesgos documentada en virtud de la Administración del Fondo de Solidaridad Pensional, contiene 81 riesgos con una valoración en perfil inherente y residual, tal como se detalla a continuación:

Tabla 70: Matriz de Riesgos – Fondo de Solidaridad Pensional

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
Administración Colombia Mayor	RADM03	Programación errónea (exclusiones no procedentes, inconsistencias, inclusión de suspendidos, etc.), en la nómina de beneficiarios del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM04	Programación inoportuna de la nómina del programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM06	Fraude en la solicitud y/o aplicación de novedades en favorecimiento de terceros	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM07	Suplantación de beneficiarios por falsedad en la documentación presentada	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM08	Pérdida, extravío o Inexistencia de los documentos asociados a los potenciales priorizados, priorizados, beneficiarios activos y beneficiarios cancelados.	Moderado	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM09	Retirar o ingresar un beneficiario del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas erróneamente.	Moderado	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM10	Colusión entre funcionarios internos o externos para ingresar adultos Mayores en el Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Alto	Bajo
Administración Colombia Mayor	RADM11	Exceder los límites de cupos y presupuesto aprobados por el Ministerio del Trabajo	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG01	Realizar pagos de forma inoportuna, indebida y/o desatendiendo instrucciones, procedimientos y condiciones establecidas en los términos pactados.	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG02	Fraude externo por apropiación indebida de los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG03	Realizar pagos de forma inoportuna, indebida y/o desatendiendo instrucciones, procedimientos y	Moderado	Bajo

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
		condiciones establecidas en los términos pactados para el pago de subsidios a beneficiarios PSAP		
Administración Pagos de Subsidios	RPAG04	Error en la dispersión de información de la nómina a pagar	Alto	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG05	Deficiencia en la atención, logística e infraestructura de los puntos de pagos	Moderado	Moderado
Administración Pagos de Subsidios	RPAG06	Apropiación o entrega de recursos de subsidios a personas diferentes a los beneficiarios del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas..	Alto	Moderado
Administración Pagos de Subsidios	RPAG07	Cobrar o recibir algún tipo de dádiva a cambio de realizar el pago del subsidio	Alto	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG08	Error en el cálculo de la comisión Fiduciaria	Bajo	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG09	Error en el cálculo de la comisión Bancaria con los Operadores de Pago	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG10	Error o inoportunidad en el cálculo de periodos reconocidos anteriores y/o en la liquidación y/o pago de la Seguridad Social y de la Prestación de la Humanitaria Periódica	Moderado	Moderado
Administración Pagos de Subsidios	RPAG12	Recibir cualquier tipo de dádiva por el favorecimiento de los beneficiarios de la Prestación Humanitaria Periódica	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG13	Imposibilidad de realizar los pagos de subsidios a los beneficiarios del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Moderado	Moderado
Administración Pagos de Subsidios	RPAG14	Error o inoportunidad en el reembolso de recursos a los operadores de pago	Moderado	Bajo
Administración Pagos de Subsidios	RPAG11	Error o inoportunidad en la identificación de pagos errados	Moderado	Bajo
Administración PSAP	ADP01	Inadecuado procesamiento de información de los beneficiarios del PSAP en la afiliación	Moderado	Bajo
Administración PSAP	ADP02	Programación errónea en la nómina de los beneficiarios del PSAP	Moderado	Bajo
Administración PSAP	ADP03	Programación inoportuna de la nómina de los beneficiarios del PSAP	Moderado	Moderado
Administración PSAP	ADP04	Deficiencias en la gestión del PSAP por insuficiencia del sistema de información para soportar la operación	Moderado	Moderado
Administración PSAP	ADP05	Fraude por falsedad en la presentación de documentos para la solicitud del subsidio y/o trámite	Alto	Bajo

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
		de novedades y/o entrega de soportes de pagos al PSAP		
Administración PSAP	ADP06	Fraude interno por favorecimiento de un tercero en la afiliación, o modificación de registros de un beneficiario en el proceso de PSAP para obtener un beneficio particular	Alto	Bajo
Administración PSAP	ADP07	Atender de manera inoportuna o inadecuada los requerimientos de las partes interesadas del PSAP	Moderado	Moderado
Administración PSAP	ADP08	Procesos Jurídicos en contra del Administrador Fiduciario debido al Incumplimiento en el envío de comunicaciones o notificaciones a los beneficiarios del PSAP de acuerdo a las obligaciones contractuales	Moderado	Moderado
Administración PSAP	ADP09	Inadecuada gestión para la devolución de los recursos por subsidios girados del PSAP	Bajo	Bajo
Administración PSAP	ADP10	Colusión entre funcionarios o personal externos para ingresar solicitantes al subsidio del aporte en pensión.	Alto	Bajo
Administración Recaudo	RGRC01	Inadecuado seguimiento al aporte realizado por las Entidades Aportantes y las Administradoras de Pensiones	Moderado	Bajo
Administración Recaudo	RGRC02	Fraude en la devolución de recursos consignados erradamente en las cuentas de recaudo del Fondo de solidaridad pensional	Moderado	Moderado
Administración Recaudo	RGRC03	Trasferencia errada de recursos entre las subcuentas de solidaridad y subsistencia	Moderado	Bajo
Administración Recaudo	RGRC04	Inadecuado seguimiento a los aportantes que consignaron en las cuentas del FSP	Moderado	Bajo
Administración Recaudo	RGRC05	Inoportunidad en la gestión del cobro a los sancionados	Moderado	Moderado
Gestión Administración del Portafolio	SAP01	Inadecuado seguimiento al comportamiento del Portafolio por subcuenta	Moderado	Bajo
Gestión Administración del Portafolio	SAP02	Inconsistencias en el contenido del informe de Gestión de Portafolio	Moderado	Bajo
Gestión Administración del Portafolio	SAP03	Presentación de resultados del portafolio inconsistentes que muestran resultados diferentes a la realidad para favorecer intereses particulares	Moderado	Bajo
Gestión Administración del Portafolio	SAP04	Inoportunidad en la entrega de informes de seguimiento a la administración del Portafolio	Moderado	Bajo

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
Gestión Comunicaciones	COM01	Atención inadecuada o entrega de información imprecisa por parte de los asesores del Call Center y/o chat a los beneficiarios y público externo	Moderado	Moderado
Gestión Comunicaciones	COM02	Deficiencias en la administración de contenidos y manejo de la información de la página y redes sociales del Fondo de Solidaridad pensional	Alto	Bajo
Gestión Comunicaciones	COM03	Deficiencias e imprecisiones en la comunicación interna del Encargo Fiduciario	Bajo	Bajo
Gestión Contable	RCON05	Identificar y registrar de forma errónea e inoportuna los recursos financieros para administrar en el Fideicomiso.	Moderado	Bajo
Gestión Contable	RCON06	Realizar de forma inoportuna o errada pagos de impuestos a los terceros del FSP	Moderado	Bajo
Gestión Contable	RCON07	Elaborar, consolidar y reportar de forma inoportuna o errada la información incumpliendo las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación DIAN, Entes de Control y directrices del Ministerio del Trabajo	Alto	Moderado
Gestión Contable	RCON01	Preparar, elaborar y transmitir los Estados Financieros de presentación del FSP al Ministerio del Trabajo y Entes de Control, que no refleje la realidad económica.	Alto	Moderado
Gestión Contable	RCON02	Presentación de los Estados Financieros fuera de los tiempos o términos establecidos por ley.	Moderado	Bajo
Gestión Contable	RCON03	Incurrir en fraude al adulterar o alterar la presentación de los Estados Financieros y de las notas a los Estados Financieros.	Moderado	Bajo
Gestión Contable	RCON04	Inadecuada e inoportuna conciliación de las cuentas administradas por el Encargo Fiduciario	Moderado	Bajo
Gestión de Planeación	RPLN06	Incumplir los requisitos de calidad, precisión, tiempos, los cuales han sido estipulados normativa y contractualmente para la elaboración y entrega de informes periódicos, técnicos, financieros y estadísticos y/o rendiciones de cuentas al fideicomitente y beneficiarios.	Moderado	Bajo
Gestión de Planeación	RPLN01	Deficiencias en la elaboración de los cálculos para proyectar el presupuesto del Fondo de Solidaridad	Bajo	Bajo
Gestión de Planeación	RPLN02	Manipulación y reporte errado de cifras en el presupuesto del FSP con el fin de favorecer intereses particulares	Bajo	Bajo

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
Gestión de Planeación	RPLN03	Deficiencias en el cargue en el sistema de información de las asignaciones presupuestales del Programa de Protección a la Vejez de Ex Madres Comunitarias y Ex Madres Sustitutas.	Moderado	Moderado
Gestión de Planeación	RPLN04	Desactualización de la información Documental de los procesos del Encargo Fiduciario	Moderado	Bajo
Gestión de Planeación	RPLN05	Inadecuado diseño, establecimiento y ejecución del Plan de Continuidad del FSP	Moderado	Bajo
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI01	Uso indebido y/o no autorizado de la información suministrada y generada en el desarrollo del contrato fiduciario por diferentes medios	Moderado	Bajo
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI02	Recibir información digital y física sin que cuente con las condiciones de disponibilidad, integridad y seguridad.	Moderado	Bajo
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI03	Colusión entre funcionarios del Encargo Fiduciario para adulterar, modificar, sustraer o eliminar información del FSP, en beneficio propio o de un tercero	Extremo	Moderado
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI04	Inadecuada gestión y remediación de los eventos o incidentes de seguridad y ciberseguridad de la información.	Moderado	Bajo
Gestión de Seguridad de la Información	RGSI05	Incumplimiento de requisitos contractuales y normativos de seguridad de la información	Moderado	Bajo
Gestión Documental	RGDO01	Multas o sanciones por Incumplir las condiciones de archivo interpuestas por el Fideicomitente.	Moderado	Moderado
Gestión Documental	RGDO02	Extraer Información referente de la Gestión documental y de archivo del Encargo Fiduciario para manejos indebidos	Moderado	Moderado
Gestión Documental	RGDO03	Deterioro de la información en custodia en Depósito de custodia	Moderado	Bajo
Gestión Documental	RGDO04	Inoportunidad de entrega de los envíos en el servicio de mensajería interna y externa	Moderado	Moderado
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG01	Aprobar planes de acción formulados por los auditados que no conduzcan a subsanar la situación evidenciada en los trabajos realizados por el Administrador Fiduciario	Bajo	Bajo
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG02	Informar hallazgos, observaciones y oportunidades mejora de auditoría errados	Bajo	Moderado

Proceso FSP	Código del riesgo	Descripción del riesgo	Perfil riesgo inherente	Perfil riesgo residual
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG03	Modificación injustificada de resultados en los trabajos realizados por la Auditoría Interna del Encargo Fiduciario	Bajo	Bajo
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG04	Entregar información que incumple los criterios requeridos por los entes externos de vigilancia y control	Moderado	Moderado
Gestión Evaluación y Monitoreo	RCDG05	Incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Auditoría Interna del Encargo Fiduciario, frente al seguimiento de los Planes de acción	Bajo	Bajo
Gestión Jurídica	RJUR01	Ausencia o extemporaneidad en la atención de procesos judiciales y acciones de tutela en contra del FSP	Moderado	Bajo
Gestión Jurídica	RJUR02	Deficiencia en la respuesta de las acciones judiciales y constitucionales	Moderado	Bajo
Gestión Jurídica	RJUR03	Deficiencias o errores en la sustanciación del proyecto de acto administrativo de reconocimiento de la prestación humanitaria periódica	Moderado	Bajo
Gestión Riesgo Operativo	RGRO01	Generar inadecuadamente el perfil de riesgo del Fondo de Solidaridad pensional en el marco del Contrato de Encargo Fiduciario	Bajo	Bajo
Gestión Riesgo Operativo	RGRO02	Monitoreo inadecuado de los riesgos potenciales y/o eventos de riesgo del Fondo de Solidaridad de Pensional en el marco del contrato	Moderado	Bajo
Gestión Servicio al Cliente	RGSC01	Atender inoportunamente los requerimientos de PQRD's. del Fondo de Solidaridad Pensional	Alto	Bajo
Gestión Tecnológica	GSIS05	Inadecuada y/o inoportuna atención a las necesidades de los usuarios frente a los desarrollos solicitados para la operación del FSP	Moderado	Bajo
Gestión Tecnológica	GSIS01	Fallas en el funcionamiento de los aplicativos necesarios para la operación misional del FSP	Alto	Bajo
Gestión Tecnológica	GSIS02	Modificación a la información contenida en los sistemas de información del FSP por parte de personal no autorizado	Extremo	Moderado
Gestión Tecnológica	GSIS03	Ejecutar cambios en ambiente de producción sin la adecuada planificación, verificación y control.	Moderado	Bajo
Gestión Tecnológica	GSIS04	Inadecuado diseño, establecimiento y ejecución del DRP	Moderado	Bajo